

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Teléfono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



SERVICIO PARTICULAR

"DIARIO DE LA MARINA"

DE HOY

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL EN VIGO.

Vigo, 18.

La Junta de Patronato de la "Universidad Industrial gallego-americana" que trata de establecerse en esta ciudad, para cuya creación cuentase con recursos bastantes procedentes en gran parte de donaciones efectuadas por el filántropo don José García Barón, fundador del banco de su nombre en la Habana, ha enviado al diputado por Vigo y ex-Ministro de la Corona don Angel Urzaiz la memoria; planos y presupuesto de las obras que van a acometerse para construcción del Palacio de la Universidad, con objeto de que presente al Rey la aludida documentación, interesando de Su Majestad, que acepte la Presidencia Honoraria de dicha Junta de Patronato.

El señor Urzaiz ha prometido desempeñar el encargo con la mayor diligencia y el más vivo interés.

LA SITUACION DEL "VERONESSE."—OPERACIONES PARA EL SALVAMENTO DE PASAJEROS.

Vigo, 18.

Ha fondeado en este puerto el vapor "Hilary."

Trae noticias interesantes de la situación del "Veronesse," varado a siete millas de Oporto.

Dicen los tripulantes del "Hilary" que el "Veronesse" puede considerarse completamente perdido; que la impetuosidad del oleaje impide acercarse al buque naufragado, observándose que el capitán dirige desde el puente el salvamento de pasajeros; y que se di-

visan varios botes colgados en los pescantes, los cuales están ocupados por señoras y algunos pasajeros y marineros.

Otras noticias facilitan los siguientes pormenores. En los sollados del buque permanecen encerrados todavía unos doscientos cincuenta pasajeros de tercera clase; los naufragos lanzaron desde el buque un cable encerrado en una barrica para poder establecer comunicación de salvamento con tierra, pero la barrica ha sido destruída por el oleaje contra las rocas, lo cual ocurrió también con dos botes vacíos que asimismo contenían cables.

A pesar de tanta contrariedad, se han salvado setenta pasajeros, además de los ochenta que en estas garras llegaron a puerto desmayada, costando no poco trabajo poder reaccionar. Entre los últimos pasajeros salvados figuran varias mujeres y niños, uno de éstos de trece meses, pero han perecido en el salvamento un hombre, dos mujeres y un niño.

Desde el buque viértese aceite al mar para calmar el oleaje.

En una carreta de bueyes situada en la playa se han montado aparatos telegráficos para comunicarse con el "Veronesse."

La Junta de Emigración pide noticias sobre el estado del buque y de cómo se verifica el salvamento de pasajeros. Dos empleados de la Junta sabieron con tal motivo precipitadamente para Oporto.

ACTUALIDADES

Varios colegas dedican hoy sendos editoriales a dar cuenta de una supesta escuela pública, dedicada en realidad a corromper menores y descubierta ayer por la sección de expertos a las órdenes del señor Nespereira.

El asunto es interesante y a propósito, como pocos, para despertar la curiosidad pública.

Pero ¿cómo ha de tratar de él el DIARIO DE LA MARINA, si para ello sería preciso herir todos los pudores del hogar cubano y presentar este país ante el extranjero como el más fiel imitador de aquellos "escándalos de Londres" que a principios del último tercio del siglo pasado produjeron horror, indignación y asco a la humanidad entera?

Pasemos a otra cosa más decente; pero no sin deplorar una vez más que se haya dejado a las clases pobres sin religión, o lo que es lo mismo, sin nociones serias de moral, pues a eso, más que a nada, se debe esa espantosa corrupción de las desgraciadas hijas del pueblo.

Según vemos en "El Mundo," los señores Campos Marquetti y Juan Gualberto Gómez andan procurando que la raza de color se coloque en una actitud conciliadora.

Buena falta iba haciendo ya esa nota de concordia.

También las declaraciones del señor Hevia, publicadas por "La Lucha" y comentadas por nosotros esta mañana en la sección de "La Prensa," han venido a tranquilizar un tanto los espíritus alarmados con tan-

tos funestos augurios como por ahí circulan para interrumpir la zafra, harto entorpecida ya por la escasez de brazos y por los trabajos de los perturbadores de oficio.

"El Mundo" cree que todas estas alarmas cesarían en seguida si los Estados Unidos quisieran.

Bastaría—dice—que el protector dijese: "el poder se entregará en Mayo al Presidente electo, general Menocal, y si hay revoluciones, antes o después de esa fecha, apoyaré a su gobierno legítimo, y consideraré a los convulsivos, sean quienes fuesen, como rebeldes a la autoridad del Protectorado, pues nos obligarán a enviar fuerzas a Cuba para ayudar a restablecer la tranquilidad pública."

Dijesen esto los Estados Protectores y "aquí nadie se movería." ¿No lo cree así el honorable e inteligente Ministro de la Unión en Cuba? Un gesto del Protector calmaría, como por ensalmo, la actual agitación. ¿Por qué "no" lo hace? "That is the question," Mr. Beaupré.

Es verdad; pero ¿quién sabe si Mr. Beaupré pensará en lo que una nueva convulsión puede servir para ensanchar la zona de influencia del Gibraltar de Oriente?

Jugo puro de berro y vino generoso, son los componentes del licor de berro, eficazísimo para catarros, pulmones y bronquitos.

BATURRILLO

Una pobre maestra de Nueva Paz se queja de no haber cobrado el día 15 su sueldo de Diciembre. Con frecuencia se atrasa el pago de los maestros, percibiendo antes sus haberes los empleados de Hacienda, Justicia y Obras Públicas. Quizás si la Secretaría de finanzas no sabe que los únicos empleados que precisamente deben cobrar el día primero de cada mes son los maestros, porque una ley lo determina de manera expresa: la de 18 de Julio de 1909, artículo 53. La demora debe tener por causa el

estado precario del Tesoro; pero así y todo, la ley se barrena pagando a otros empleados antes que a los maestros. También me dice la misma quejosa que los maestros de aquel distrito no cobrarán sus sobresueldos en este año, por no haberse acordado el Secretario de la Junta de incluirlos en presupuesto. Sensible caso, a que debe buscarse solución, mediante un crédito extraordinario aprobado por el Legislativo. El precepto legal es terminante: concedido un sobresueldo por antigüedad, se devenga y cobra en el ejercicio siguiente inmediato. Y si se trata de ratificaciones, contra la opinión de la Secretaría estimo que también es indeclinable la obligación y preciso el derecho; la ley de 4 de Julio de 1911 estatuye en su artículo 2º, que "tan pronto" como se proponga la ratificación de un maestro "devengará" el sueldo tal o cual, según el distrito. El Departamento se escuda en el hecho de estar aprobado el presupuesto anual y no haber consignación para los aumentos; debió incluirse cantidad proporcionada; si se olvidó, no es culpa del maestro. Ni siquiera me parece legal la exigencia de aprobación del nombramiento por la Junta; claramente dice ese artículo que "tan pronto" como se haga la propuesta se devengará el sueldo. Son, pues, legítimos acreedores aquellos maestros que, propuestos en tiempo, no fueron aceptados hasta meses después por incuria o mala voluntad de Juntas poco celosas de sus deberes. La ley no puede ser derogada por reglamentos o circulares.

viduos sin interés en la enseñanza pública. Esos cargos deben ser cubiertos por el nuevo Presidente, previo informe de insigne como Varona, Lendíán y Montoro, sin presión de interesados y de caciquillos.

Y termina sus comentarios nuestro compañero con estas palabras: "La causa de la instrucción primaria debe estar por encima de toda conveniencia partidaria. Así lo ha entendido y practica la situación liberal."

Protesto; nada menos cierto; la situación liberal no designó un solo Superintendente conservador; no encontró un solo maestro conservador capaz de las funciones de inspector de distrito; hizo mesa limpia. Y eso es partidarismo, porque hay conservadores muy competentes.

Y no hace un mes el mismo ilustrado colega defendió de insultos de gentes de su partido a un empleado del ramo, dos veces maestro con alta calificación, conferencista, calificador y veterano en el servicio de los intereses educacionales, porque una asamblea liberal, porque más de una, entendió que, ganando el municipio, debía ponerse bajo la férula del sectarismo liberal a todo maestro conservador del distrito, y para eso era necesario contar con el empleado administrativo que recibe los informes y envía, autorizadas por él, nóminas y estadísticas.

La actitud inesperada, sin precedentes, del Rey de España, llamando a Palacio a personalidades ilustres del republicanismo, a apóstoles del socialismo, a insignes de la escuela liberal como Azcárate, para consultar con ellos problemas de orden social, está siendo objeto de las más francas celebraciones en el mundo.

Ya lo dijo el cable: "ni en ciertas repúblicas americanas se produce ese patriótico espectáculo de ser consultados los jefes de la oposición." Tratándose de adversarios convencidos, no del soberano, de las instituciones monárquicas, del régimen secular, de las prácticas tradicionales, de innovadores que representan las quejas y los anhelos de las clases populares, la conducta del Rey de España es admirable; las simpatías del mundo le acompañan. Lo dije cuando el atentado de Morral—se dice que con la complicidad de Ferrer—habría sido

"EL COMERCIO"

Camisería Francesa

OBISPO 25, entre S. Ignacio y Mercaderes.

GRAN LIQUIDACION en corbatas de última novedad, calcetines de olán, color y negros, camisetas de olán, camisas blancas y de colores, calzoncillos de hilo, pañuelos finos, color y blancos, cuellos y puños de hilo, payamas muy finos, paraguas de seda.

TODOS estos artículos se liquidan por la mitad de su precio, con el objeto de hacer reformas en el local para dar cabida a las grandes novedades que está próxima a recibir.

"EL COMERCIO" ES LA UNICA CAMISERIA QUE RECIBE TODAS LAS SEMANAS LAS ULTIMAS NOVEDADES QUE SE FABRICAN.

CASA ESPECIAL en telas muy finas para CAMISAS y CALZONCILLOS blancos y colores fantasia.

GRATIS Interesa al público saber que el DR. ANDREU, con gran acierto, ha empezado a poner dentro de sus cajas de **PASTA PECTORAL** con **TOSTOS** una tra ele la gan te cajita de aluminio, donde caben seis pastillas y puede llevarse cómodamente encima. Los que no la tengan sírvanse reclamarla a las Farmacias, y la entregarán gratis.

O en los depósitos: Ernesto Sarrá, Teniente Rey 41.—Manuel Jhonson, Obispo 30.—Francisco Taquechel, Obispo 27.—Majó y Colomé, Gallano 139.

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos.—ECONOMIA POSITIVA A LOS ANUNCIANTES.

LUZ No. 53, (G).—Teléfono A-4937.

DR. PERDOMO Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.

DR. HERNANDO SEGUI Catedrático de la Universidad **GARGANTA, NARIZ Y OJOS** NEPTUNO 103 DE 12 a 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.

ALBERTO MARILL ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO Teléfono A-2322. Habana 88. Consultas de 10 a 11 y de 2 a 4 antiguo. 461. 25-11 E.

INYECCION "VENUS" PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, fístulas blancas y de toda clase de fujos por antiguos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente. De venta en todas las farmacias.

JARDIN LA DIAMELA

PEDRO CARLOS LLOVERA

COMERCIANTE IMPORTADOR DE PLANTAS Y FLORES

HABANA

SEÑORAS:

Ninguna distracción más grata que visitar el jardín LA DIAMELA. En él encontrarán plantas de todas clases y tamaños para el adorno de sus salones y habitaciones. En LA DIAMELA hay facilidad para la composición de ramos, bouquets, etc. Las órdenes se reciben por el Teléfono F. 1176 y se sirven en el acto, francas de porte. El jardín LA DIAMELA está situado en la calle 23 esquina a J. Vedado, Habana, frente al paradero de los travías de la Universidad.

¿LO VISITARA?

Encajes Legítimos Venecia, Irlanda, Filet, Cluny, Rosalina, Bruselas, Alençon, Bruja y Milano.

ULTIMAS NOVEDADES EN CUANTOS ADORNOS PUEDAN DESEARSE

LA ELEGANTE, Galiano 64

TINTURA FRANCESA VEGETAL LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito; Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

una lástima que la dinamita hubiera destruido a un soberano tan moderno, capaz de justificar, como Inglaterra, que monarquía y despotismo no son sinónimos; que hay tiranos con gorro frigio; que la república debe venir como la quiere Melquíades Alvarez, por sucesivas evoluciones y cuerdas orientaciones de la conciencia nacional, para ser régimen de libertad, no teatro de licencias como las de Alcoy y Cartagena.

En reciente correspondencia, nuestro Escobar hace justicia a los Estados Unidos, sistemáticamente acusados del despojo de Panamá a Colombia, de traidores y de presteza en reconocer a una república inesperadamente surgida. Y todo, por no querer indemnizar a Colombia del uso del Canal.

Escobar recuerda que los Estados Unidos ofrecieron diez millones por la concesión del Canal; que si reconocieron a los tres días a Panamá, a los tres habían reconocido la República Francesa, y la del Brasil a los dos días, y ellos no habían alentado a los republicanos brasileños y franceses; que si el desembarco de fuerzas americanas en el Istmo favoreció a los panameños, otro desembarco en 1885 favoreció al Gobierno colombiano, y que Panamá se había sublevado otra vez, y proclamado su independencia, y se habían aflojado tanto los lazos entre los dos pueblos, que Panamá venía siendo "la vaca de leche explotada por Colombia," con harta indignación de los nativos.

Cuando se conoce bien la historia de nuestra América, fácilmente se sacuden los prejuicios esos que quieren hacer del pueblo de Washington un tirano pífido, cuando realmente es un pueblo patriota, que busca en su expansión comercial el bienestar y la grandeza, no fusilando vencidos ni embruteciendo pueblos, sino abriendo canales, tendiendo ferrocarriles, explotando minas y sembrando caña, que no son elementos de opresión, sino factores de progreso y riqueza.

Lo sensible es que los latino-americanos no aprovechemos amistad y lecciones para engrandecernos antes que ellos en nuestra propia casa.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

SIN HOGAR Y SIN PAN

Para gran número de personas acomodadas y que tienen sentimientos generosos, reinan en Cuba la felicidad y la abundancia. Pocos son los que saben que en esta "rica" ciudad hay millares de familias que no tienen pan ni hogar donde vivir.

En muchos lugares de la culta y cristiana ciudad de la Habana hay gran número de mujeres y niños que no tienen los alimentos indispensables para sostenerse y que son a diario lanzados de las covachas en que viven, por no poder pagar el miserable alquiler.

A no pocos felices, cuando se les habla de la tristísima situación en que se halla una gran parte de la población de la Habana, se les antoja una exageración de los que tales cosas dicen o escriben; cuando no se sonríen, porque toman lo que se les dice como carnada para "pescar" incautos.

Yo los invito a todos a dar un paseo por la ciudad y a visitar a esas desventuradas familias en cuyos hogares no se come, ni se tiene una mi-

serable cama, ni se vislumbra un instante de felicidad. A visitar a miles de mujeres que, viudas o abandonadas por sus esposos, tienen que mantener con su trabajo personal a cinco o seis criaturitas. Y verían centenares de ancianas, bajo el peso de sus años y de su miseria, pidiendo alimentos y albergue.

Hay muchos que mendigan de puerta en puerta; pero son muchísimos más los que por vergüenza no se atreven a pedir una limosna, los que en su covacha derraman lágrimas de dolor al verse de todos abandonados.

Las instituciones de Caridad que acuden a esos hogares tristes son muy pocas y todas muy pobres; y el Estado no remedia ese mal, cada día más terrible.

Los hospitales son para los enfermos, y esa pobre gente no tiene más dolencias que las que el hambre produce.

Los asilos sólo recogen a los que por su edad y su miseria no tienen albergue; pero esas infelices madres de familia que no tienen pan para sus pequeños y que no tienen albergue seguro, esas mueren abandonadas o viven entre lágrimas y gemidos. El Estado no provee a sus necesidades y su trabajo no basta a satisfacer su hambre y su albergue.

Todos sabemos cómo se paga el trabajo de las mujeres, en Cuba, y las que cuentan con una prole regular no pueden realizar otros trabajos que los que se pueden hacer en la casa.

Cuando establecimos "La Casa del Pobre" llevamos por único fin atender a las familias desamparadas; en un principio fueron muchos los males que remediamos; pero andando el tiempo hemos tenido que disminuir los socorros, porque disminuyeron también los auxilios con que cooperaban muchas personas. Y en lucha desigual y a despecho de todos nuestros esfuerzos durante siete años nuestra obra. Y no estamos cansados de luchar, pensamos persistir en nuestro empeño y día vendrá en que los egoístas o indiferentes se acuerden de tantos seres que gimen en la miseria.

En una ciudad rica, como la Habana, no debemos esperar todo del Estado; nuestro esfuerzo particular es mil veces más eficaz que todo lo que nos pueda dar el Gobierno. Unidos todos, valemos más, mucho más que el más generoso de los Gobiernos.

Es preciso dejar a un lado el indiferentismo tropical y sentir en nuestra alma la solidaridad, que hace milagros y redime a los desheredados de la fortuna.

Esas mujeres infelices y esos niños inocentes tienen derecho a una parte de nuestro bienestar. Démosles pan y levantemos para ellos un hogar sin lágrimas y sin dolores.

M. DELFIN.

Enero 17, 1913.

NECROLOGIA

Ayer tarde fué llevado al cementerio el cadáver de la dignísima señora Elvira González Díez, de García.

Asistió a la ceremonia fúnebre un lucido acompañamiento.

La finada era una señora de grandes virtudes y muy estimada de cuantos la conocían.

Dios la tenga en su santa gloria y reciban nuestro pésame su afligido esposo y demás familiares.

Sociedades Españolas

LLANES EN CUBA

Impresión muy grata ha sido para mí, al llegar a este país, poder apreciar desde cerca el espíritu de asociación y de unión de que sin duda alguna pueden estar orgullosos nuestros compatriotas. En lo poco que he podido estudiar hasta ahora, es lo que más ha llamado mi atención, debido quizás a que en Méjico somos más apáticos, más retraídos y más desunidos, aunque nunca somos menos españoles.

Entre el sinnúmero de agrupaciones de los elementos de cada concejo o partido judicial, vienen sosteniendo, ha atraído desde luego mis simpatías la de los llanescos, y eso es muy dispensable, puesto que soy de Catiello. En la "Unión Llanisca" resaltan figuras de personas muy apreciadas, tanto en la Habana, como en nuestra amada Patria, dígame si no la del Presidente saliente, don Ladislao Díaz, que durante tres años consecutivos ha venido ocupando aquel puesto en el que coadyuvó con verdadero ahínco por su progreso, mereciendo siempre los elogios y aplausos más entusiastas de todos los miembros que componen la Unión, D. Juan Díaz Inguanzo, Presidente electo par el presente año y cuyo crédito de industrial lo pone a la altura de los primeros hombres de negocios de la Isla; el infatigable amigo mío Pancho Herrero (legítimo orgullo de los que tuvieron la dicha de nacer en "Zimavilla" y el "Campo del Gato") y otros también buenos amigos, de mucho valer y gran prestigio, que son figuras de realce en el comercio de Cuba.

Digno de todo aplauso es el trabajo que viene realizando la "Unión Llanisca," puesto que no tan sólo se preocupa por hacer atractivas las distintas fiestas que se celebran en el año, sino que también se ha preocupado en mucho por la instrucción en el partido judicial de Llanes, enviando ya dinero, ya premios de valor y mérito, para estimular a los estudiantes de las escuelas públicas. Todo encomio sería poco, y mucho más sabiendo que han recibido elogios (muy merecidos a mi ver) y muchas bendiciones de los que desde el pueblo no pierden de vista el derrotero que en las Américas siguen sus familiares y convecinos.

Acabo de recibir el programa para la jira que se celebrará el domingo próximo en los hermosos jardines de Palatino, y por él puede verse que el humor llanisco no se pierde, y que aquella romería promete ser de las resonantes, que ha de comerse bien y hallarse mucho, recordando aquel pequeño pero muy "guapín" rineón de Asturias, para nosotros lo mejor del mundo.

La Comisión encargada de organizar la jira está compuesta de los señores D. Hilario Manjón, como Presidente, y D. Daniel González, D. Francisco Arredondo, D. Francisco Conde y D. Pedro Argüelles, como vocales, todos ellos amigos míos hoy, y jóvenes que desde hace días no descansan en sus trabajos para cumplir debidamente su cometido y alcanzar el aplauso de todos sus consocios. Me figuro que lo obtendrán, pero muy atronador.

Si animos a la notable orquesta que ha contratado la Comisión, el concurso de la tradicional "gaita," con su tamboril y el organillo, sólo nos faltará—para recordar a Santa Marina—pedir que vengan en aeroplano "Juanín el de Andrín," buenas tocadoras, cantadoras y bailadoras de "Pericote" y con unos cuantos "culinos" de sidra gritar ¡Viva la "Malena"! aunque puedan enojarse muchos que son de San Roque.

Desee con ansia que llegue el día de la fiesta, porque no dudo ni por un instante que será para mí otro espectáculo muy agradable que robustezca en mucho el hermoso cuadro que presenta la Colonia Española, siempre tan unida y tan alegre en estas tierras.

Gerónimo Pulientas.

Habana, Enero 15 de 1913.

CLUB CABRENSE

En la noche del día quince del actual se reunieron en los salones del "Centro Asturiano," hospitalario albergue de estas pequeñas agrupaciones asturianas, los socios del "Club Cabrense," con objeto de celebrar junta general reglamentaria.

El acta de la junta anterior fué leída por el Secretario y a continuación la numerosa concurrencia prestó su aprobación.

Leído el informe de la Comisión de glosa correspondiente al primer semestre de 1912, que lo suscriben los asociados Perfecto del Riego, José Villanueva y Cesáreo Joglar, quienes manifiestan que examinados todos los comprobantes y asientos de los libros relacionados con la contabilidad del Club, encontrándolos correctos unos y otros. Queda aprobado el informe por unanimidad.

Después se nombra para formar la Comisión de glosa del segundo semestre a los señores Julio Loustalot, Salvador García y Cesáreo Joglar.

El Secretario dió lectura de la Memoria semestral que abarca importantes asuntos sociales, estadística de altas y bajas, ingresos y egresos y demás asuntos de la contabilidad.

Terminada la orden del día y entrando en asuntos generales, hace uso de la palabra el asociado señor Dionisio Peón y Cuesta, quien en entusiasta discurso invita a todos los cabrenses para que figuren en las listas sociales y aboga por la más estrecha unión de todos para que el fomento de la enseñanza en el concejo sea verdad; pues es necesario prestar el mayor apoyo a las clases emigratorias que aún vienen sin la debida preparación para la lucha por la vida.

Hace mención del notable informe que emitió el delegado del Club en el concejo, señor Joaquín Alvarez de la Villa, a quien el Club debe infinitos agradecimientos por su desinteresada labor y cooperación a los nobles ideales que sustenta el Club, por cuyos trabajos espera que los asociados lo nombren Socio de Mérito. Terminada de decir su proposición el señor Peón, la junta general acogió con nutridos aplausos sus palabras y se acuerda por aclamación conceder al señor Joaquín Alvarez de la Villa el título de Socio de Mérito del Club.

Seguidamente se procedió a efectuar las elecciones, y el señor José Prida Villa, querido Presidente del Club, manifestó que habiendo solamente sobre la Mesa una candidatura, iba a proceder a dar cuenta a

la junta general, esperando que su lectura fuese acogida por aclamación.

He aquí la Directiva que ha de regir la administración del Club durante el presente año de 1913:

Presidente: Señor Luciano Peón Cuesta.

Vicepresidentes: Sres. Angel Préstamo Riego y Lucio Fuentes.

Vocales: Señores Dionisio Peón Cuesta, Antonio Corripio, Alberto Peón, José Solares, Fernando Corrales, Francisco Piniella, Aquilino Alonso, David Naredo, Ramón Alonso, Severo Redondo, Ramón Naredo, Aurelio Peón, Bernardo Pérez, Aurelio Fernández, Ramón Calleja, Bautista Robledo, Rafael Iglesias, Antonio Castrillón, José García Otero, Alfredo Camino, Cesáreo Joglar, Perfecto del Riego, Salvador García, Gervasio Miranda, Rafael Peruyero, Rafael Junco y Manuel González.

Suplentes: Señores Juan García, Luis Corral, Atilano García, Ramón Prida y Alejandro Pedregal.

De acuerdo con las palabras del Presidente que cesaba, señor Prida, la concurrencia por unanimidad prestó la aprobación a la nueva candidatura, haciendo uso de la palabra el señor Dionisio Peón, diciendo que siendo la voluntad de la elección unánime, estima también que unánimemente la junta general acuerde nombrar en este acto Presidente de Honor del Club al señor José Prida Villa, quien puso durante el período de su presidencia su gran entusiasmo y fe inquebrantables en pro del bien social, teniendo la satisfacción de haber fomentado el Club y ser su primer Presidente. Por aclamación también se toma este acuerdo a que tan justamente se ha hecho acreedor el señor Prida, al que enviamos nuestra felicitación.

Se levanta el señor Prida y dice que no encuentra palabras para expresar su agradecimiento con la cariñosa muestra de estimación que acaba de conferirle sus compañeros. Recuerda los primeros días del Club y espera muy confiadamente que al nuevo Presidente señor Luciano Peón Cuesta, conocido y apreciado por todos los socios, lo ayuden y secunden con la misma cooperación que a él le prestaron, y acto seguido hace entrega de la presidencia al señor Peón, quien al ocupar el cargo agradece las señaladas muestras de favor y honra con que lo han distinguido todos los socios del Club y suplica la más estrecha unión entre todos los componentes de la Sociedad.

LOS DE BOAL

Se reúnen el domingo, a la una de la tarde, en los salones del Centro Asturiano, para celebrar la junta general de carácter reglamentario.

CLUB MONTAÑES LA TIERRUCA

Gran embullo reina entre los socios del simpático "Club Tierruca," y a la verdad que grandes motivos tienen para ello. ¿Por qué, dirán ustedes. Fues porque el día dos del próximo mes dan su tercera jira.

Según me ha comunicado un socio de los que menos se entusiasman, creo

que la referida jira va a superar en un grado superlativo a las anteriores, y eso que todos los que concurrimos sabemos demasiado bien que fueron magníficas.

El próximo domingo se reúne la Directiva para tratar de la formación y organización del programa, el cual se publicará en seguida que se confeccione. Veremos si es verdad lo que nos prometen los montañeses, aunque esto no hay ni que dudarlo, pues son cumplidos hasta lo infinito.

En fin, ya veremos lo que acuerdan; hasta el presente sólo podemos adelantar, para conocimiento de aquellos entusiastas montañeses que deseen concurrir, que el almuerzo, sea o no personal, vale como los anteriores: \$3.00, y la entrada después de aquel cuesta \$0.50 por persona. Los puntos de venta son:

Secretaría, Zulucta y Animas; Obispo 123; Belascoain 7½, y Puerta Tierra (café).

Con que, montañeses, a prepararse para asistir a la jira que el día dos de Febrero celebrará en Palatino el "Club Tierruca."

Nota.—Conste que en los recibos del almuerzo familiar no se consentirá nada más que un sólo hombre, y mujeres, todas las que pueda llevar.

LOS MONTAÑESES

La Comisión organizadora para llevar a cabo el almuerzo-homenaje al diputado provincial señor don Avellano Zorrilla mañana, domingo, a las 11 del día, en los jardines de "La Bien Aparecida," tiene el honor de dar a la publicidad los comensales que asistirán al almuerzo referido, y que son los siguientes:

Emeterio Zorrilla, Cosme Blanco Herrera, Lorenzo D. Beci, Julio Blanco Herrera, Alfredo Inera, Nicolás Rivero, Corsino Bustillo, Méndez y Gómez, Cirilo Maza, Isidoro Pelea, Andrés Larín, José Ruiz Cano, Hermanos Pérez, Elías Fernández, Ramón Blanco Herrera, Juan Ullacia, Juan Noriega, Manuel Castro, Pedro Landera, José Gómez Gómez, Ramón Piélago, Adolfo Cobo, Celedonio Alonso Maza, Luis Cabarga, Pedro López, José Valle, Dr. García Mon, Anacleto Ruiz, Gancedo y Toes (van cuatro de la casa), Julián Viadero, Benito Samperio, Nicolás Portugal, Rafael de la Riva, Ramiro de la Riva, Celso Pérez, Marcelino Santamaría, Julián Cobo, Ricardo Gutiérrez, Pedro Ruíz Sánchez, Bernardino Crespo, Tiburcio Gómez, Victoriano Bulloba, Agapito Cagiga, Ramón R. de Rebollo, Nicanor López, Elías Rada, Anastasio Mauri, Juan Pérez, Francisco Alonso, Sobrinos de Canales y Gerardo Villanueva.

Sabemos que asistirán más comensales, pero por no tener en estos momentos los antecedentes necesarios omitimos sus nombres.

La Comisión: Elías Rada, Anastasio Mauri y Nicanor López. S/e. Oficios 16.

Nota.—No olviden que los trenes salen del Arsenal cada media hora pero debe cogerse el de las 10 a 10½ media para estar a tiempo en "La Bien Aparecida."

CATALOGOS DE MODAS

Para todo el año de 1913.—Contienen los estilos de los patrones Butterick con explicaciones en castellano. Precio del ejemplar, 50 centavos. Para el interior en moneda americana franco de porte. Aceptamos suscripciones a El Espejo de la Moda por todo el año, por \$1.85 Cy. La Opera, Alvarez y Fernández, Galiano 70 y San Miguel 60. C 285 alt. 4-16



PASCUAL AENLLE Y AGUIAR

ABOGADO Y NOTARIO Empedrado núm. 30, esquina a Aguiar. HABANA TELEFONO A-4159. C 88 alt. 26-6 E.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito urinario. Sol 55, altos. Consultas: de 1 a 3, teléfono A-3370. 1bt. 26-4 E.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 170 E.-1

Se tiene con tinturas Malas Se lo cubren el pelo. Use Tintura "VEGETALINA" A BASE DE QUINA Que lo Fortifica

394 alt. 26-9 E.

NO MAS CANAS ACEITE KABUL

(El Pelo Negro y Jamás Caer.) Tres ó cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No tñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías y Boticas. Depósitos: Barrá, Johnson, Taguachel y Americana 199 alt. 15-6 E.

DR. GABRIEL M. LANDA

VEDADO De la facultad de París y Escuela de Viena Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído. Consultas de 1 a 2. Amistad núm. 56. Domicilio: Paseo entre 19 y 21. 133 alt. E.-1

NO MAS PECAS

NO MAS CUTIS AMARILLO

LA "CREMA LYSIANA" evita las arrugas.—Toda persona que desee tener un cutis hermoso, emplea la

"CREMA LYSIANA"

El resultado es rápido y duradero.—Un solo bote basta para convencerse.—Sociedad de la

"CREMA LYSIANA"

DE VENTA EN:

"FIN DE SIGLO" S. Rafael 21 y Aguila 80. Teléfs. A-7236 y A-7237.

C 280 alt. 5-11

Anginas, Ronqueras, Catarros de la Nariz, Heridas, Ulceras, Granos, Flores blancas, Antiséptico ideal.

PÁSTEURINA del Dr. GONZALEZ Destruye los microbios

Se prepara y vende en la Botica "San José" Calle de la HABANA núm. 112.

¡¡ANTES de comprar ningún solar, gástese 5 CTS!!

Dése un paseo por los carros de Luyanó-Malecón, hacia Toyo, a mano derecha, y vea esos terrenos, ALTOS, CENTRICOS, CON ACERAS, AGUA, ALUMBRADO, ALCANTARILLADO y todo lo necesario.

POBLADO ALREDEDOR

PUEDA ADQUIRIRLOS AL CONTADO Y A PLAZOS COMODOS.

PARA DETALLES:

E. F. RUTHERFORD, Obispo 6½—Teléf. A-1688.

WM. M. WHITNER, Cuba 31.—Teléf. A-2822.

C 72 alt. 10-3

LAS RELIQUIIAS DE LA PATRIA

EL MUSEO NACIONAL



EL SR. EMILIO HEREDIA, FUNDADOR DEL MUSEO, Y SU DISTINGUIDA ESPOSA LA SRA. MARIA CHÁVEZ DE HEREDIA.

La labor de Heredia

Poco más de dos años hace que el señor Emilio Heredia y Mora, por propia y particular iniciativa, ideaba la fundación del hoy Museo Nacional de la República de Cuba.

Treinta días después de su fundación, el señor Heredia, ante el patriótico éxito que su iniciativa obtuvo, ofrecióla a la Secretaría de Instrucción Pública y de Bellas Artes, pidiendo la oficial sanción para el nacimiento museo, y un techo bajo el cual cobijarlo...

La sanción concedióse, pero sin ningún otro concurso, sin el menor estímulo; el techo aún está en espera.

Pero no por falta de ese techo, ni de subvención del Estado siquiera para conseguirlo, se arrió el señor Heredia.

Fundador y comisionado para el fomento de dicho Museo, el señor Heredia, honrando su título de académico de Artes y Letras, activó su campaña en pro de su tan plausible y noble idea.

En su labor tuvo una culta y eficaz colaboradora: su bondadosa esposa la distinguida dama María Chaves de Heredia.

Ambos, en una labor constante y decidida, lograron que, gratuitamente, llegaran hasta ellos más de tres mil interesantes objetos relacionados con el pasado o con el presente de la historia nacional.

Clasificados convenientemente dichos objetos—entre los que figuran algunos muy valiosos y, naturalmen-

te muchos de poco valor y aún de escasa curiosa—dividió el señor Heredia su Museo en cinco grandes secciones.

He aquí su admirable plan:

(A) HISTORIA PATRIA

- 1 Iconografía.
- 2 Etnografía nacional.
- 3 Inscripciones.
- 4 Epoca precolombina, miscelánea.
- 5 Epoca colonial, armas y miscelánea.
- 6 Reliquias de la independencia.
- 7 Archivo cartográfico.
- 8 " documentario.
- 9 " cinematográfico.
- 10 " fonográfico.
- 11 Miscelánea histórica extranjera.

(B) HISTORIA NATURAL

Geología

- 1 Fisiografía.
- 2 Hidrografía.
- 3 Petrografía.
- 4 Antropología.
- 5 Paleontología.

Zoología

- 6 Protozoarios.
- 7 Entomología.
- 8 Malacología.
- 9 Mammalogía.
- 10 Ornitología.
- 11 Ictiología.
- 12 Herpetología.
- 13 Anatomía.
- 14 Fisiología.

Botánica

- 15 Montes y florestas.
- 16 Herbarios.

Mineralogía

- 17 Cristalografía.
- 18 Minerales.

(C) BELLAS ARTES

Pintura

- 1 Arte nacional retrospectivo.

- 2 Arte nacional contemporáneo.
- 3 Galería de pintura extranjera (copias.)

Escultura

- 4 Arte nacional.
- 5 Estatuaría y relieves clásicos reproducciones.
- 6 Numismática.

Arquitectura

- 7 Arquitectura nacional, (modelos corpóreos.)
- 8 Arquitectura clásica, (modelos corpóreos.)

Arte decorativo

- 9 Decoración natural.
- 10 Pintura decorativa.
- 11 Escultura decorativa.
- 12 Decoración arquitectónica.
- 13 " pública.
- 14 " individual.
- 15 " escrita e impresa.
- 16 Objetos decorados.
- 17 " tejidos.
- 18 Cerámica.
- 19 Esmaltes.
- 20 Mosaicos.
- 21 Objetos de madera decorados.
- 22 Objetos de metal decorados.
- 23 Heráldica.

Grabado

- 24 Historia y técnicas del grabado.
- 25 Galería de estampas.



UN COLEGIO DE NIÑAS VISITANDO EL MUSEO EN LA TARDE DE AYER.



VITRINAS DE ARTE DECORATIVO Y DE OBJETOS HISTORICOS.

(D) POTENCIALIDAD NACIONAL

Científica

- 1 Bibliografía (número 3 división E.I.)

Artística

- 2 Números 2 y 4 división (C.)

Industrial

- 3 Museo de patentes.
- 4 Museo industrial.
- 5 Industria florestal.
- 6 " agronómica.
- 7 " de la pesca.
- 8 " minera.

Riqueza pública

- 9 Estadística gráfica nacional (modelos corpóreos.)
- 10 Riqueza nacional comparada (modelos corpóreos.)

(E) BIBLIOTECA

- 1 Técnica de Museos.
- 2 Bibliografía histórica Nacional
- 3 " de autores cubanos
- 4 Biblioteca de historia natural
- 5 " " Bellas Artes.
- 6 " " Estadística Nacional.

Con la sola lectura del precedente van pueden formarse los lectores una idea de la magnitud y de la trascendencia de la iniciativa que se está realizando.

En el flamante Museo—que, provisionalmente, instalóse en los salones

del domicilio particular del señor Heredia: Animas, 131—tres objetos son los que más llaman la atención de los visitantes: la vitrina con los manuscritos, dibujos, y aparatos del doctor Carlos Finlay, con los conque descubrió el origen y propagación de la fiebre amarilla; el primer Código de la República Cubana, escrito de puño y letra por Figueredo, y un magnífico San Bruno, de Zurbarán...

Sobre el tarjetón de la vitrina de Finlay se lee:

"Cuando el tiempo haya borrado los nombres de los grandes hombres de Cuba, el de Finlay lucirá en el mundo como el de una gloria de la Humanidad."

Y siguiendo el examen del Museo encuentranse reliquias de todos esos grandes hombres de la patria cubana, y junto a aquellas otras que evocan el nombre inolvidable de la nación descubridora y colonizadora...

Allí están cañones y faroles, y fragmentos del "Vizcaya," del "Oquendo," del "Colón"...

Allí, un trozo de la última bandera española que ondeó sobre el Morro.

Allí, el pie del mastil que en el mismo Morro sirvió para la bandera es-

pañola, para la norteamericana, para la cubana de la primera República... hasta que un ciclón se llevó al mar el mastil, quedando sobre el Morro sólo el pie.

En el orden artístico admiranse, además del cuadro de Zurbarán, otro de Rivera, varios del Tintoretto, uno flamenco, muy bello, de autor desconocido, otros de los Melero, y muchos más.

Consérvanse también las últimas poesías de Zenea, y cincuenta cartas inéditas de Martí.

Y, actualmente, reconstrúyese el histórico bote en que Maceo logró burlar la trocha, para encontrar la muerte...

El Museo cuenta también con una interesante colección de películas cinematográficas de carácter histórico y nacional.

Una muy notable colección de minerales y de maderas.

Una vitrina con doscientas especies de mariposas.

Una numerosa biblioteca, en la que se encuentra, completa, la inapreciable serie de las obras de Pironesi.

Armas y banderas.

Símbolos de la brujería.

El famoso cañón de Máximo Gómez, que fué reconocido por Collazo en su graciosa anécdota referente a que la cureña sirvió mucho tiempo para picar la carne...

Imposible es recordar, de memoria, cuanto el Museo atesora, que no es poco.

Límitémonos por hoy, a testimoniar la importancia de la labor que efectuara el señor Heredia, para el que debe ser la gratitud del pueblo de Cuba.

Ahora, el señor Secretario de Instrucción Pública y de Bellas Artes tiene la palabra...

La palabra... y los hechos.

Que no sólo de palabras se vive...

COLEGIO POO

En la amplia casa Campanario 62, entre Concordia y Virtudes, acaba de quedar instalado definitivamente el "Colegio Poo" que dirige el señor Miguel F. Díaz Poo, quien nos participa que además de las clases diurnas elemental y superior para niños, tiene funcionando una academia nocturna para adultos, en la que se cursan las asignaturas de instrucción primaria, inglés y preparación para estudios especiales.

ACADEMIA POLITECNICA AFECTA AL COLEGIO "CERVANTES"

Preparación para Ingenieros electricistas, por un Ingeniero de la Escuela de París. Clases especiales de Francés, Inglés y Alemán Comercio e Industrias. SAN NICOLAS No. 1. TELF. A-5389 633 13-15



UNA VISTA DEL MUSEO.—SECCION DE OBJETOS PERTENECIENTES AL NAVIGIUM

LA HUELGA DE PUENTES GRANDES

Continúa la huelga de los obreros de "La Tropical".

Anoche se reunieron los fogoneros y marineros, acordando apoyar la huelga de conformidad con la resolución del Comité Gestor de la Federación.

La Federación Obrera se dirigió a los obreros de los puertos de Guantánamo, Santiago de Cuba, Antilla, Cárdenas y Matanzas, interesando no desearquen ni hagan consumo de los productos de "La Tropical".

A las seis de la tarde entraron en la fábrica unos ocho rompe-huelgas custodiados por la policía. En los momentos en que entraban, se sintieron seis detonaciones, sin que se sepa por quién fueron hechas ni de donde partieron.

Cómo a las diez de la noche fué obligada a retroceder una guagua que conducía varios rompe-huelgas.

Los obreros en huelga permanecen sosteniendo las peticiones, las que ha hecho suyas el "Centro Instructivo" de Puentes Grandes.

Temiendo que se declaren en huelga los marineros de los vapores de la Empresa de Sobrinos de Herrera, se ha ordenado que los que están atracados en los espigones de dicha Compañía en el muelle de Luz, fondeen en medio de la bahía.

Esta mañana fué apedreada una guagua que conducía a toros trabajadores a la fábrica de cerveza "La Tropical." Los grupos que cometieron esa fechoría los disolvió la Policía Nacional que a las órdenes del capitán Campaña se emplea en garantizar los derechos individuales.

Según noticias recogidas en Puentes Grandes los obreros preparan para esta tarde una gran manifestación en la que tomarán parte mujeres en señal de protesta y a fin de obtener lo que se proponen.

Estas se muestran muy agresivas alentando a los obreros a que perseveren en su actitud.

Desde que comenzó la huelga en "La Tropical" ha permanecido prestando sus servicios en Puentes Grandes el Inspector señor Plácido Hernández cumplimentando instrucciones del general Riva, jefe de la Policía.

El Colegio de Abogados

Tributo a un compañero

Anoche fué obsequiado por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados el ilustre jurista del foro de Londres doctor Benjamín Barros.

El obsequio de los compañeros consistió en un banquete en la casa particular de nuestro querido amigo el señor Barraqué, Presidente de la referida Junta de Gobierno.

El distinguido huésped fué agasajado como merece, reinando en la fiesta la más grata cordialidad.

Asistió al banquete el no menos querido amigo señor Arturo Palomino, Cónsul General de Méjico.

Comisión de Ferrocarriles

Acuerdos tomados por la comisión de Ferrocarriles en la sesión celebrada el día 14 de Enero de 1913. (Acta número 21.)

Suspender la audiencia pública que debía tener efecto en el expediente sobre caducidad de la concesión a The Cienfuegos Palmira and Cruces Electric R'y, and Power Company y señalar el martes 4 del entrante mes de Febrero para que tenga efecto dicho acto.

—Aprobar a los F. C. U. de la Habana el proyecto para construir un desviadero en el kilómetro 134,408 de la línea Central de Cárdenas, concedido al señor Juan Pérez Ayuela, denominado Puerto Escondido, para el servicio de cañas del Central María Antonia.

—Trasladar a informe de las Compañías respectivas a fin de que emitan su opinión como trámite previo para resolver el asunto que lo motiva, el informe de la Inspección general de F. Cs. con motivo de las quejas transmitidas a la Comisión por conducto de la Secretaría de Gobernación de pasajeros abandonados en el servicio de trenes en combinación en Cienfuegos, Sagua y Caibarién.

—Aprobar el proyecto presentado por F. C. U. de la Habana para el enlace de la línea de Marianao con la calle de la Zanja.

—Que se una a su expediente la comunicación del administrador de los F. C. U. de la Habana acusando recibo de la que le dirigió este Centro trasladándole el acuerdo de la Comisión

recaído en la reclamación establecida contra dicha Empresa por el señor Julio Treto por falta de 54 barriles de botellas, vacías y en la que hace alegaciones para que la Comisión le conceda una prórroga para contestar dicha queja.

—Darse por enterada y conforme con la comunicación del administrador de The Cuba Railroad Co. en la cual informe el propósito de esa Compañía de prorrogar hasta el 31 de Diciembre del corriente año, las tarifas especiales 167, 168 y 169 de Habana a Antillas, Santiago de Cuba, Manzanillo y viceversa y de Habana a Holguín y Bayamo respectivamente las dos restantes. Estas tarifas son para mercancías.

—Aprobar a The Cuban Central Railways Limited los planos para ocupar en la finca Loma Piedra de la sucesión del señor José Cruz, dos fajas de terreno de 20 metros de ancho la una al Norte y la otra al Sur por la faja ocupada por la vía principal en la prolongación del ramal de Ranchuelo a San Juan de los Yeras hasta Potrerillo y Cardoso y cuyas fajas son necesarias para la desviación del camino de San Juan a Cupeyes.

—Aprobar a The Cuban Central Railways Limited la tarifa especial presentada por razón de competencia como excepción temporal para azúcar no refinado que se transporte desde el enlace del ramal particular del Central Caracas a la Estación de Cienfuegos.

—Aprobar al F. C. del Oeste las tarifas especiales presentadas para mercancía de primera y segunda clase N. E. viveres, ferretería y loza de igual clasificación de mercancía de 3ra clase que es transporte de la Estación Central a los siguientes pueblos: Orlabazar, Arroyo Naranjo, Rancho Boyero, Rincón, La salud, Gabriel, Güirra de Melena, Alquizar y Artemisa.

—Disponer se tome nota del documento acompañado por el Presidente del Ferrocarril de Gibara y Holguín con su escrito de 13 del actual que es un testimonio de la escritura número 202 ante el Notario Ledo. Salvador Pérez de Fuentes, sobre constitución de hipoteca para garantizar un Empréstito de \$200,000-00 por parte de dicho ferrocarril y ordenar se expida en su oportunidad el certificado que interesa en su comunicación.

—Darse por enterada y conforme con la comunicación del Administrador de los F. C. U. de la Habana modificándole el itinerario que había establecido en el servicio que prestan los carros acumuladores de la calle de la Zanja.

—Trasladar a las Compañías de Ferrocarriles lo informado por la Inspección general sobre deficiencia en el servicio sanitario de los trenes.

—Legalizar la tarifa establecida por los F. C. U. de la Habana de 50 por 100 de rebaja en el transporte de emigrantes en tráfico local y combinado, siempre que dichos emigrantes procedan del puerto de desembarco mediante orden del Departamento de Emigración de la Secretaría de Agricultura y en grupos de 5 como mínimo.

—Autorizar al Representante del ingenio "Tranquilidad," en Manzanillo para atravesar con una línea particular la vía estrecha del citado ingenio a San Miguel de Carabatas varios caminos y ríos.

—Darse por enterada y conforme con la comunicación del administrador de los F. C. U. de la Habana modificando la condición impuesta a la tarifa establecida por dicha Compañía para el transporte de emigrantes en tráfico local y combinado excluyendo dicha tarifa la condición de que sean 5 como mínimo.

CAMARAS

Kozak, Premio, Century y Grafix y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía. San Rafael 32. Retrató desde un peso la media docena en adelante.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

Caña quemada

En la tarde de ayer hubo fuego en los campos de caña de la colonia "Jicotea," propiedad de don Francisco Antuña, ubicada en el barrio de Babiney, término de San Nicolás.

Desfalco

Del arqueo practicado en la Caja del Ayuntamiento de San José de las Lajas, dice el Alcalde, señor Delgado, que faltan \$1,430-34.

El tesoro desaparecido se nombra don José Villarreal.

Autorización

El Ayuntamiento de Jaruco, en sesión del día 20 de Diciembre último, autorizó a su Alcalde para que como Jefe de la Administración Municipal se persone en el recurso Contencioso-administrativo interpuesto por el señor Apolinar Zorrilla, por la negativa

al recurso de reforma interpuesto por dicho señor Zorrilla, contra Decreto de la Alcaldía en expediente instruido por la misma en investigación de una industria de tabacos y cigarros en San Antonio de Río Blanco.

Denunciado

El Secretario de Gobernación señor Mencia, ha denunciado a los Tribunales al periódico "El Reconcentrado," por un artículo publicado en el mismo denominado "La Guerra."

Denuncia por carta

El Secretario de Gobernación ha recibido una carta firmada por "Un conjuncionista de Regla," denunciándole que el lunes de la semana entrante a la una de la tarde se levantarán en armas en dicha villa, Víctor Vidaurreta, un tal Soler y un tal Amaya, y que éste último cuenta con gran número de armas.

Siguen bien

El Secretario de Gobernación ha recibido hoy un aerograma fechado en el crucero "Cuba," y firmado por el señor Morales Coello, dándole cuenta de que el señor Presidente de la República y demás señores que le acompañan en su excursión siguen bien.

Regreso del general Gómez

El señor Mencia nos informó hoy que el señor Presidente de la República regresará a esta capital mañana o pasado.

SECRETARIA DE HACIENDA

Licencias

Se han concedido las siguientes licencias:

Un mes, por enfermedad, al Inspector de costas de la Aduana de Santiago de Cuba, señor Nicolás Sauvannell.

30 días, para asuntos propios, al pesador de la Aduana de Santiago de Cuba, Sr. Mariano Espino.

30 días, para asuntos particulares, al Inspector clase "D" de la Aduana de Cienfuegos, Sr. Leocadio Miranda.

15 días, para asuntos particulares, al segundo jefe de Inspectores de la Aduana de Cienfuegos, Sr. Rafael Silverio.

Un mes con sueldo, por enfermedad, al auxiliar clase "A" del Negociado de Navegación de la Aduana de la Habana, señorita María Luisa Rodríguez Feo.

40 días de prórroga de licencia, por continuar enfermo, al Cajero Pagador de la Aduana de Sagua la Grande, Sr. Andrés R. Ramos.

15 días de licencia, para asuntos particulares, al oficial de clase 1ª del Negociado de Importación de la Aduana de la Habana, Sr. Max Cavielle Ramírez.

Un mes de prórroga, por enfermedad justificada, al señor Javier Martínez, escribiente clase "D" de la Zona Fiscal de Holguín.

11 días de licencia con sueldo, para asuntos propios, al vigilante de la policía del puerto Narciso Otaño.

30 días, con sueldo, por enfermedad, al Vista de primera clase de la Aduana de la Habana, Sr. Fermín Polo.

Un mes, para asuntos propios, al escribiente del Negociado de Impuestos de la Zona Fiscal de Pinar del Río, Sr. Pastor Sánchez.

10 días, con sueldo, para asuntos particulares, al escribiente clase "B" de la Aduana de la Habana, Sr. Fulgencio Masutier y González.

30 días, con sueldo, por enfermedad justificada, al Inspector de noche clase "C" de la Aduana de la Habana, Sr. Florencio Casanova y Sardiñas.

Un mes de prórroga de licencia, por enfermo, al oficial clase 2ª del Negociado de Importación de la Aduana de la Habana, Sr. Alfredo Boza.

Los impuestos

El Jefe de la Sección de Impuestos, señor Agüero, se propone dictar unas reglas con objeto de señalar un límite a la merma que por razón de "rezago" tiene lugar al hacerse la escogida en las fábricas de tabacos.

El señor Agüero tiene en estudio dicho asunto.

Sobre una multa

Acompañado del Subsecretario de Estado, señor Patterson, esta mañana visitó al Secretario de Hacienda, el Ministro de Alemania, señor Pauli, quien solicitó la condonación de la multa de \$1,700 que le fué impuesta al capitán del vapor "Príncipe Segismundo," por no tener consignada en el manifiesto una caja de sombreros de jipijapa que desembarcó en Santiago de Cuba.

El señor Gutiérrez Quirós ha pedido los antecedentes del caso para resolver.

Visita

El señor Víctor Vargas Camalla, Profesor de Apicultura de Chile, estuvo esta mañana a saludar al Secretario de Hacienda.

El señor Vargas Camalla dejó su tarjeta.

GOBIERNO PROVINCIAL

Caña quemada

Participa al Gobernador Provincial el Alcalde de San Nicolás, que en la finca "Jicotea," propiedad del señor José Antuña, se han quemado muy cerca de 350,000 arrobas de caña. El incendio se cree intencional.

Lo del desfalco

El Alcalde de San José de las Lajas también participa que el Tesoro de aquel Ayuntamiento no ha aparecido aún. Las pesquisas hechas pa-

ra realizar su detención han resultado infructuosas.

Abierta la caja y practicado un arqueo faltan \$1,434-34.

MUNICIPIO

Nombramientos

El señor Ricardo Gras ha sido nombrado oficial segundo del Municipio, con el haber mensual de 100 pesos.

El señor Gras prestará servicios a las órdenes directas del Sr. Alcalde. También ha sido nombrado Jefe de los Fosos Municipales el señor Leopoldo Calvo.

El señor Calvo auxiliará por ahora al Jefe del Departamento de Impuestos, hasta que quede reorganizado dicho departamento.

Ascenso

El señor Arturo Mendoza ha sido ascendido a oficial segundo del Municipio, plaza dotada con el haber de 100 pesos mensuales.

Para la plaza de escribiente que queda vacante en el Departamento de Fomento por el ascenso del señor Mendoza, ha sido nombrado el señor Bartolomé Vázquez.

A saludar a Brooke

El Alcalde, general Freyre de Andrade, hizo una visita esta mañana al general Brooke, ex-Gobernador Militar de Cuba durante la primera intervención, que como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, se encuentra en la Habana, en viaje de recreo.

La beneficencia domiciliaria

El Alcalde tiene en estudio un proyecto para establecer en la Habana el servicio de beneficencia domiciliaria, al igual que funciona en todas las naciones europeas.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. altos.
Teléfono A. 2966. Telégraf. Teodomiro.
Apartado 668

ASUNTOS VARIOS

El teatro Uriarte

Los señores D. Juan Mina, D. Evaristo Fernández y D. Francisco Gómez, actuales propietarios del teatro Uriarte, de Sagua, han comprado las dos casas inmediatas a éste con el fin de ensanchar catorce metros el nuevo teatro que se proponen edificar.

Niña extraviada

En la mañana de hoy se ha extraviado la niña Felisa Galeote, de cuatro años, natural de España, entre las calles Monte y Zulueta. Sus atribulados padres ruegan a la persona que la haya encontrado se sirva acompañarla hasta Monte 2 A, favor que agradecerán de veras.

Licencia y nombramiento

Se ha concedido un mes de licencia al señor Honorato Casalis, jefe de la policía de Camagüey, nombrándose interinamente para dicho cargo al señor Gaspar Santelices, teniente de dicho cuerpo.

En el Centro de cambistas y vidrieras de tabaco.

El 9 del actual se celebraron en esta Sociedad con gran entusiasmo elecciones para renovación parcial de la Directiva, con arreglo al Reglamento, resultando electos los señores siguientes:

Vicepresidente segundo: Modesto Fernández.

Tesorero: Ramón Quesada.

Vocales: Señores Ceferino Rodríguez Blanco, Manuel Quintanilla, Ramón Pascual, Vicente García, Luis Fernández, José Roo, Francisco López, Ramón García y José García Morán.

Vocales suplentes por un año, Julián Ruiz Alonso, Pascual Iglesias, Ramiro López, Mariano García y Jesús Fernández.

Vocales suplentes por dos años: Cándido Urcelay, Angel García, Ricardo D. Sorá, Angel Valcárcel y César Cicerón.

Muchos triunfos deseamos al joven Centro y buen acierto a los nuevos y antiguos directores.



R. I. P.
PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento del señor don
Sebastián Arteta y Ponte

Su viuda y demás familiares invitan a sus amigos para que asistan a las misas y honras fúnebres que se celebrarán el día 20 del presente mes a las siete y media, ocho y media y nueve respectivamente, en la iglesia parroquial del Vedado.

Habana 18 de Enero de 1913.



VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

LA NOTA CONJUNTA

Londres, Enero 18.

Las potencias esperan que Turquía contestará pronto la nota conjunta que ayer fué entregada en Constantinopla al Gobierno otomano por los Embajadores europeos acreditados cerca de aquel Gobierno, relativa a la solución del conflicto turco-balcanico.

Como el contenido exacto de la citada nota es conocido oficialmente en toda Europa desde hace más de una semana, es de esperar que la Sublime Puerta sepa ya la contestación que intenta dar.

A menos que la respuesta no se dé inmediatamente, las potencias creen, probablemente, que Turquía sólo piensa en diferir por más tiempo la solución del conflicto.

Los Embajadores europeos continúan sus conferencias con objeto de seguir muy de cerca, sin perder el más leve detalle, los acontecimientos que se desarrollan en el problema de los Balcanes, que ahora ha alcanzado su punto más álgido.

HOY SE DISCUTE

Constantinopla, Enero 18.

Ayer, después de haberse recibido la nota de las potencias, el Ministerio turco celebró una corta sesión en el despacho del Gran Vizir, pero hasta hoy no se discurtirá el documento.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha informado al representante de la Prensa Asociada, que el Gobierno turco se opone rotundamente a ceder la plaza de Andrínópolis, pero que él abriga esperanzas de obtener ciertos compromisos que tal vez pongan fin a la guerra.

NOTICIAS

DEL PUERTO

LLEGADA DEL "EVANGELINE"

EL GENERAL BROOKE Y EL CORONEL GORGAS EN LA HABANA.— OTROS EXCURSIONISTAS.—SALDRA HOY.

Hoy a las nueve de la mañana fondó en puerto el vapor excursionista de bandera inglesa *Evangeline*.

Trajo 111 excursionistas para la Habana y 30 de tránsito.

Procede de Key West y escalas.

Entre los excursionistas figuran las siguientes personas:

General J. R. Brooke, primer Gobernador militar que fué de esta isla en la primera intervención, cuyo mando tomó el día primero de Enero del año de 1899.

El general Brooke, que viene en compañía de su esposa, se hospeda en casa de la familia del señor González de Mendoza y permanecerán en esta capital sólo tres o cuatro días.

Viene el general Brooke de visitar las obras del Canal de Panamá.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

De tránsito para Colón viene a bordo del *Evangeline* el coronel A. W. Gorgas, que también estuvo en Cuba cuando la primera intervención como Jefe de Sanidad.

En la actualidad desempeña el doctor Gorgas la Jefatura de Sanidad de la Zona del Canal de Panamá.

A bordo fué a recibirlo el Jefe de Sanidad de esta República doctor Guiteras.

Saludamos al digno jefe de Sanidad, que ha dejado en Cuba muy gratos recuerdos.

También viene a bordo del expreso vapor excursionista, las siguientes personas:

Mr. George Allen, administrador de las Aduanas de la Florida.

Mr. J. N. Culp, vicepresidente de la Sauther Railway Co.

El Dr. Williams R. Warren.

Mr. R. W. Parsans.

Mr. S. Helli Izler, comandante del Ejército de los Estados Unidos y pagador que fué, en esta isla, del ejército de ocupación.

P. A. Bockel, H. J. Brace A. A. Shantz, C. A. Jones, H. H. Platt y otros.

Bien venidos.

El *Evangeline* se hará a la mar en el día de hoy con destino al puerto de su procedencia; de donde saldrá nuevamente con otra excursión a Panamá.

EL MASCOTTE

El vapor correo americano *Mascotte* entró en puerto en la mañana de hoy procedente de Tampa y Key West, trayendo carga general, correspondencia y 66 pasajeros.

EL SR ORR

Regresó hoy de su viaje a los Estados Unidos a bordo del vapor *Mascotte* el señor Roberto Orr, Administrador de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habar

CONFERENCIA

WILSON-GOETHALS

Trenton, New Jersey, Enero 18.

El ingeniero Goethals, director de las obras del canal de Panamá, ha celebrado hoy una larga conferencia con el futuro Presidente Woodrow Wilson, y durante el curso de la misma, Goethals rogó a Wilson que visitara el canal tan pronto le fuera posible.

Durante la conferencia no se habló nada respecto al nombramiento de un Gobernador Civil para la zona del canal.

RUEGO DE FALLIERES

París, Enero 18.

Con motivo de la elección de M. Poincaré, el Gabinete francés presentó su dimisión esta mañana, pero el Presidente Fallieres rogó a los miembros del mismo que conservaran sus carteras hasta que se eligieran sus sucesores.

INDULTO DE UN CRIADO

Albany, N. Y., Enero 18.

Gran interés ha despertado en todo el Estado de Nueva York el indulto concedido por el Gobernador Sulzer a Foulke E. Brandt, que fué ayuda de cámara de Mortimer Schiff, en la ciudad de Nueva York y que fué condenado a treinta años de prisión por haber cometido un robo con fractura.

El indulto por el Gobernador Sulzer se funda en motivos de justicia pública, pues estima que fué excesiva la sentencia dictada contra Brandt, que ya lleva seis años de prisión.

OTROS PASAJEROS

También llegaron hoy en el vapor *Mascotte*, entre otros, los señores: L. W. Barlow, L. J. Pettus y Sra. L. Bryan, Francisco Díaz, M. P. Green y familia, Sr. E. Dupont, A. S. Pratt, E. A. Mac Lean, José Menéndez, A. Smith, E. R. Reynolds, Juan B. Díaz, Sra. Rosa Campos, Fernando Arnal, Genaro Martínez, Juan Herrero, Eladio Cuevas, Francisca Argudín, Inés Islas, María Arduenga y familia, A. de la Domínguez, Francisco Fuentes, Calixto López, Manuel Varela, Antonio Barba, Pedro Martínez, L. Rodríguez, María González y familia y otros.

EL HELEN

Este pavor noruego entró en puerto hoy, procedente de New York, con carga.

CRUCERO HOLANDES

Esta mañana entró en puerto el crucero de la marina de guerra holandés "Zeeland," que procede de Curacao, habiendo empleado cinco días en su viaje.

Desplaza 3,900 toneladas.

Trae 24 oficiales y 316 tripulantes.

Es su comandante Mr. W. Honwang, y como médico de a bordo viene el doctor W. A. Stark.

Le pasó la visita

¿PORQUÉ SOY CATÓLICO?

III

Veo la existencia de Dios en el orden prodigioso de la naturaleza.

Reina en el mundo, así en el conjunto de los seres, como en los detalles más pequeños, un orden admirable, una dirección constante a un fin, una adecuación armónica de todas sus fuerzas.

La naturaleza se presenta al pensador como una obra acabada, sapientísima; el orden, la armonía, la proporción relumbra por todas partes.

Cada mineral se rige por la ley de mineralización; cada planta se desarrolla conforme a su especie; cada animal crece y se reproduce acomodado al tipo de su familia; cada astro gira con dependencia de la ley de su gravitación; el espíritu humano está sujeto a normas morales invariables.

Corren las estrellas sus órbitas con leyes fijas y exactitud matemática; desarrollan los elementos su actividad y sus fuerzas en proporciones determinadas; y todo de un modo ciego, sin que la estrella sepa nada del camino que recorre, ni los elementos se den cuenta de las energías que despliegan; el convenio entre ellos para ejecutar un plan es imposible.

Y con todo claramente se ve que del obrar simultáneo de tantas fuerzas, y de la intervención complicada de tantos elementos, nace una cosa, que sin sabiduría previsible, sin combinación preconcebida, no podría producirse, ni ejecutarse: nace el orden, la dirección a un fin.

La tierra vegetal, dice Siebig, procede casi con raciocinio en el aprovechamiento de la lluvia; la raíz ejecuta un trabajo complicado en la asimilación de la sustancia alimenticia; en el animal la digestión, la circulación y la respiración, son funciones de previsión sorprendente.

Los astrónomos, los naturalistas, los geólogos, los mineralogistas, los químicos, los físicos, los psicólogos, todos los hombres de ciencia del pasado y del presente aseguran que hay en la creación leyes, plan, armonía, progreso, orden, inteligencia; que el mundo es el desarrollo de un plan único, en el que todas las leyes se armonizan, todos los medios se adaptan a los fines preestablecidos.

En frente de este hecho permanente, variadísimo (no son legítimas las conclusiones categóricas que la razón nos impone, al decirnos, que no hay orden sin ordenados, ni organización tan acertada de tan complicados elementos sin una inteligencia ordenadora; ¿no es lógica la inferencia de que repugna un efecto tan sorprendente de un orden mundial tan extraordinario sin causa proporcionada?)

Para dar razón suficiente y satisfactoria de ese fenómeno del orden mundial, ¿no es necesario admitir la existencia de una inteligencia suprema que haya concebido, combinado y dirigido a un fin esa subordinación y tendencia armónica de tan variados elementos?

Un cuadro de Rafael con sus encantadoras bellezas no puede explicarse por la casualidad; y las maravillas de una planta, de un ojo, de un corazón ¿han de atribuirse al acaso, a las fuerzas inconscientes de la naturaleza?

Serán obras de habilidísimas inteligencias los magníficos tapices que adornan nuestros palacios o museos; y el tapiz del cuerpo humano, ese delicado tejido exterior, esa piel que lo cubre, bastante cerrada para contener la sangre y bastante porosa para facilitar el sudor; ese tejido fino, sensible a las impresiones externas ¿no ha de ser obra de una inteligencia?

El orden, pues, y la conspiración a un fin de tantos elementos, la disposición sapientísima de tantas partes en una finalidad común, arranca a la inteligencia exenta de preocupaciones, la confesión espontánea de la existencia de un supremo ordenador, obrero habilidísimo que ha concebido, dispuesto y realizado en los mundos la obra perfectísima del orden.

un fin de tantos elementos, la disposición sapientísima de tantas partes en una finalidad común, arranca a la inteligencia exenta de preocupaciones, la confesión espontánea de la existencia de un supremo ordenador, obrero habilidísimo que ha concebido, dispuesto y realizado en los mundos la obra perfectísima del orden.

¿PORQUE CREO EN DIOS?

Las grandes voces de la Historia.

Hemos oído hasta aquí el grito unánime de la naturaleza y de sus elementos en pro de la existencia de Dios: el universo insensible agradecido a su Autor y a su Ordenador, afirma su existencia ineludiblemente.

Vamos a oír ahora otra voz no menos eficaz: vamos a oír el testimonio de la historia, el gusto poderoso de la humanidad en todos los tiempos y en todos los lugares: la historia nos presenta a la humanidad de todas las épocas de rodillas y mirando al cielo: de sus labios se escapa un grito gigante que domina todas las armonías de la creación y todos los estruendos de los hechos: "Yo creo en Dios."

IV

Veo la existencia de Dios en el testimonio acorde de la humanidad.

Constante y universalmente ha venido la humanidad a través de los siglos con tenacidad más o menos consciente proclamando la existencia del Ser Supremo.

Dios tuvo un nombre en todas las lenguas, un puesto en todas las constituciones, un conocimiento en todas las inteligencias, una adhesión en todos los corazones, un culto en todas las sociedades, un trono en todos los siglos.

Creo en Dios es el grito de todas las multitudes, de todas las grandes inteligencias, de todos los hombres de bien, y aun de los mismos incrédulos y librepensadores.

Basta con hojear a la ligera los escritos de los filósofos, de los poetas, de los legisladores: basta con examinar las idolatrías, los sacrificios, los monumentos, para verificar con exactitud y con asombro la adhesión mil y mil veces testimoniada al dogma de la existencia de Dios.

La creencia universal en Dios la atestiguan Platón entre los griegos; Cicerón, Séneca y el mismo impío Lucrecio entre los romanos.

Es cierto que muchísimos pueblos se engañan acerca de la naturaleza de Dios; pero estas equivocaciones y supersticiones hacen resaltar más la creencia universal de la humanidad en una causa primera de las cosas. El sabio Guatrefages afirma que examinó y pasó revista a todas las razas humanas buscando el ateísmo y ninguna raza encontró ateísmo.

Tenemos pues un hecho constante universal, importante, notorio en todos los países y de todos los siglos afirmando la existencia de Dios.

Según Cicerón, en todas las cosas el consentimiento de todos los hombres debe ser considerado como una ley de la naturaleza.

Y no olvidemos que la fuerza de este consentimiento y testimonio humano es incomparable, irresistible por lo mucho que contrasta a las pasiones la creencia en Dios: es preciso que la existencia de Dios sea tan clara, tan natural, tan evidente para que los hombres de todas las épocas y de todas las regiones, los hombres de las pasiones más desenvueltas la hayan proclamado.

Vemos que de parte de esta verdad está la mayoría; pero con la garantía de la inteligencia.

El siglo de Pericles, el siglo de Au-

gusto, el siglo de León X y el siglo de Luis XIV creyeron en Dios. El mismo Víctor Hugo llama a Dios el invisible evidente; y de la filosofía que la niega dice que es una ceguera, una locura. Y hace algunos años Edison, después de la altura de la torre de Eiffel, exclamaba: "Dios es el más grande ingeniero del universo."

Pudiéramos citar aquí muchos sabios católicos y protestantes sostenedores de la misma verdad; pero sobre todo la proclaman todos los buenos, todos los justos, todos los honrados, todos los castos, todos los santos, todos los héroes.

"Yo quisiera ver, dice La Bruyère, un hombre sobrio, moderado, casto, justo, pronunciarse contra la existencia de Dios."

Con todo, no se puede negar que hay sabios, sinceros o no sinceros, que niegan la existencia de Dios: no se puede negar que hay librepensadores, que hay incrédulos: pero también es cierto que de estos mismos se saca testimonio en pro de la existencia de Dios.

Si esos sabios y esos incrédulos están persuadidos de veras de que Dios no existe, ¿a que viene tanto odio, tanta saña, tanta persecución? Si Dios no existe, y de eso están convencidos, ¿a qué tantas blasfemias y tanto encono contra lo que no existe?

No se explica tanto odio a la nada. Hemos oído la voz del mundo material y la voz de la historia unánimes en la proclamación de la existencia de Dios: vamos ahora a oír los gritos que brotan del fondo de nuestro ser; del seno de nuestra personalidad.

AMALIO MORAN S. J.

En la Academia de Ciencias

DISCURSO DEL DOCTOR BARNET (Concluye)

Yo no intento ofreceros una relación detallada y minuciosa de la fructífera vida de nuestro eximio compatriota, ni detenerme en hacer el estudio crítico de cada una de sus trascendentales obras, de los instrumentos que llevan su nombre, de los procedimientos operativos que haya inventado. Sus biografías hanse encargado ya de cumplir la primera tarea, y por otra parte la mayoría de los aquí presentes son conocedores a la perfección de los pasos del inmortal cubano en sus espléndidas carreras de triunfos. La crítica a su vez ha pronunciado también sus más favorables fallos sobre el valor insuperable y el mérito excelso de sus publicaciones y sus trabajos. Entrar ahora en cualquiera de ambas disertaciones sería inoportuno e impropio a la índole de esta oración y llevaría el cansancio a vuestros espíritus, agotando, el caudal de vuestra generosa benevolencia. Podéis formaros una idea de la cuantía de sus publicaciones al saber que el número de ellas pasa de 300 y que el libro destinado solamente a la simple exposición de sus trabajos científicos (*Exposé des Travaux Scientifiques de J. Albarrán, Paris, Masson et Cie, Editeurs*) publicado en 1906, consta de 327 páginas en 4º mayor. Después de esa fecha, el número de sus trabajos se aumenta considerablemente, entre ellos algunas obras didácticas de universal nombradía adoptadas como texto y de consulta y traducida a varios idiomas.

Ya Jefe de Clínica de Vías Urinarias de los Hospitales, esto es, en vías de alcanzar la suspirada cátedra, debilitado su organismo por huellas de la difteria que en tan inminente peligro puso su vida, necesitado de dar descanso a sus fatigas, ávido de verse entre sus familiares y ansioso de respirar de nuevo los aires patrios, decidió venir a Cuba, a la tierra amada y distante, pisando de nuevo sus playas en octubre de 1890.

La ausencia obliga al corazón a sentirse más apasionado por el país natal. Su visita fué acogida con el mayor entusiasmo por sus compañeros y amigos, y tanto en la Habana como en Cienfuegos, Santa Clara y su villa nativa se le cubrió de agasajos y se celebraron fiestas en su honor. En los banquetes con que fué obsequiado en Santa Clara y en Cienfuegos cupo a la satisfacción de brindar por sus triunfos. Recibíamos con legítimo orgullo al cubano esclarecido que a altura tanta había sabido colocar en el extranjero el nombre de la patria. La "Sociedad Económica de Amigos del País" le proclama socio de Mérito; la Sociedad de Estudios Clínicos, bajo la Presidencia del doctor Diego Tamayo, su antiguo condiscípulo de Barcelona, en sesión extraordinaria del 14 de octubre, le dirigió la palabra en nombre de la Corporación antes de pronunciar el ilustre huésped su hermosa Conferencia sobre los Microorganismos del Cáncer, y de ser aclamado por unanimidad, a propuesta del doctor Gabriel Casuso, Socio de Honor; la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana le oye el 29 del propio mes su notabilísima disertación acerca de la Peritonitis, Anatomía Patológica, Patogenia y Tratamiento, y a moción también del doctor Casuso le otorga el título de Académico de Mérito, en vez de Corresponsal, "por sus servicios a la humanidad y a la Ciencia," según reza en acta; en la Habana se le ofrecieron banquetes, uno de ellos el de los compañeros más distinguidos de la capital y los representantes de la prensa profesional y política, homenaje en el que levantaron su voz en loor del festejado los doctores Jacobson, Santos Fernández, La Guardia, Casuso, Fernández Ibarra, Horstmann, Tamayo, Moreno de la Torre, Arístegui, Varela Zepeda y Lavín, algunos de ellos aquí presentes; los señores Triay, Ledón y Elices Montes, y por fin, Albarrán, para mostrarse agradecido por tan hermosa ofrenda.

¿Cuán grato es traer a la memoria estos recuerdos de aquella época, casi perdidos ya en el transcurso del tiempo, en que todavía no asomaban a nuestras sienes hilos de plata; cuando aun Joaquín no era sino una bien querida promesa, en la edad de la juventud, que es para todos la estación alegre de la vida perfumada con las flores de la esperanza; y cuán triste a la par el contemplar algunos sitios vacíos y sobre todo el suyo, después de haber alcanzado cuantos triunfos se le vaticinaron en aquellos días!

Acababa entonces de elegir la ciudadanía francesa obligado por exigencias oficiales que se le imponían para alcanzar la meta de su carrera del profesorado, y daba a "El Figaro" de esta ciudad las siguientes sentidas frases que ahora están grabadas en el pedestal de su estatua: "Si los azares de la vida me han hecho adoptar por patria a la grande nación francesa, nunca olvidé que soy cubano, y siempre tenderán mis esfuerzos a hacerme digno de la patria en que nací"

El era de los que entendían que el verdadero patriotismo podría consistir también en abandonar a su patria por el bien de su patria, entregándose a extranjera nación como a una especie de contemporánea posteridad para reflejar sobre su propia tierra el brillo todo de su luminosa gloria. Nunca faltó a sus deberes de buen cubano; en los días aciagos de la guerra, siempre estuvo abierta su caja para auxilio de la revolución, como cuando la caída de Maceo que aprontó al instante cinco mil francos, y siempre hallaron en él los emigrantes en penuria un compatriota generoso dispuesto constantemente al socorro. Cada cubano que llegara a París encontraba en él brazos abiertos.

Le era gustoso contribuir con algún trabajo al progreso científico de Cuba, y así vemos que para el "Primer Congreso Médico Regional de la Isla de Cuba," celebrado en la Habana en enero de 1890, en colaboración con Guayón remitió un "Estudio experimental de la retención de orina;" y para el "Primer Congreso Médico Nacional Cubano" el "Nuevo procedimiento de Nefrectomía Subcapsular."

Al morir, pensó en Cuba y legó a su villa natal su toga, su bonete y la medalla de oro de la Facultad de París, esto es, las más altas insignias de su gloria, encargándole antes a su antiguo condiscípulo de Belén, el doctor Tomás Hernández, que le visitó en sus últimos días: "Dile a Sagua y dile a los sagueros que mi último pensamiento será para ellos." Cuando exhaló el último suspiro allí estaba el alma de Cuba para recogerlo.

El pueblo de Sagua había sabido honrarse honrando en vida, anticipándose a la fama póstuma, a su hijo predilecto. Por gestiones de un Comité Ejecutivo constituido por Alfert, Alcover, Machado, Rodríguez, Tomasino y otros entusiastas conciudadanos, logró Sagua por suscripción popular perpetuar la memoria de Joaquín en estatua de finísimo mármol de Carrara, labrada en Italia y levantada en el centro del parque que lleva el nombre de Albarrán. Antonio Miguel Alcover, el celoso paladín de las glorias de Sagua, ha sido el promotor más entusiasta del noble proyecto, como si realizara una misión divina, como si la providencia al enviar a este mundo a su insignie compatriota le hubiera confiado al oído el secreto de su grandeza.

De la Habana, el día 7 de noviembre de 1890, por la vía Tampa, partió de regreso al campo de sus triunfos Joaquín Albarrán, animado de los mayores empeños para conquistar nuevos lauros a la ciencia y a la fama, hasta que llegó a alcanzar, disputándolos palmo a palmo, en las luchas prodigiosas, sin ser jamás vencido, contra terribles competidores, los siguientes títulos científicos, sin contar otros muchos de no tanta importancia:

1883.—Externos de los Hospitales.
1884.—Interno de los Hospitales: primero de la promoción; laureado de los Hospitales; Premio Godard.
1888.—Medalla de oro de los Hospitales.
1888.—Miembro de la Sociedad Anatómica.
1889.—Premio de las Tesis—Medalla de Plata de la Facultad.
1890.—Jefe de Clínica de las Enfermedades de las vías Urinarias.
1892.—Profesor Agregado de la Facultad.
1893.—Laureado del Instituto—Academia de Ciencias (Premio Godard.)
1894.—Cirujano de los Hospitales.
1897.—Laureado de la Academia de Medicina (Premio Tremblay.)
1897.—Laureado de la Facultad (Premio Barbier.)
1898.—Vicepresidente de la Asociación Francesa de Urología.
1899.—Laureado de la Academia de Medicina (Premio Tremblay.)
1899.—Miembro de la Sociedad de Cirugía.
1903.—Laureado del Instituto (Premio Godard.)
1904.—Laureado de la Academia de Medicina (Premio Tremblay.)
1906.—Profesor Titular de la Escuela de Medicina de París.
1908.—Presidente del Primer Congreso Internacional de Urología.

Enseñanza: Lecciones Clínicas sobre las Enfermedades de las Vías Urinarias, dadas en el Hospital Necker, en el servicio de Guyon, durante 14 años. (1888-1901.)
Curso libre en la Facultad de Medicina (1903-1904) sobre los Grandes Síntomas en las Enfermedades del Aparato Urinario.
Curso de Medicina Operatoria de las Vías Urinarias, Clamart, 1906.

Y además de la Misión a España en 1885, se le nombró Delegado de Francia al Congreso Internacional de Medicina de Moscú (Rusia).
A las 10 de la mañana del 14 de noviembre de 1906 ocupó su sitial de Profesor de la Facultad de París para pronunciar su lección inaugural en el anfiteatro de Necker, estrecho para dar cabida a la multitud de discípulos, de admiradores y de amigos que se reunieron para saludar y aplaudir al eminente y querido profesor. De aquella memorable lección, reputada por su antiguo maestro el doctor Morales de Barcelona, como un modelo de crítica científica como jamás había podido leer, y como el recuento más notable de los intentos y fases progresivas de la especialidad urológica, de aquella lección, digo, reproduzco estas palabras con que comienza y que pintan la bondad y la modestia que eran características de la personalidad de nuestro llorado compatriota:

"El día es tal como yo lo anhelaba: en mis sueños de ambición me veía aquí, tomando posesión de esta cátedra alentado por la presencia de mis maestros, de mis discípulos, de mis amigos, y veía sentado a mi lado al maestro venerado que ha puesto en mis manos los destinos de la Escuela de Necker. El sueño se ha realizado, y quisiera que la gratitud que consagro a todos los que han contribuido a su realidad estuviera a la altura de mi reconocimiento; pero no hay palabras que permitan expresarlo como lo deseo.
Consagro mi primer pensamiento a los maestros desaparecidos, a Trelat, a Brouardel, cuyo recuerdo permanecerá siempre grabado en mi corazón; después a los que guiaron mis primeros pasos en la carrera, a los profesores Ranvier, Malassez, Grancher, Le Dentu, cuya preciosa enseñanza forma todavía la base sólida de lo que he podido aprender... Y tanto como mis maestros tienen mis discípulos derecho a mi gratitud. Por ellos y con ellos he vivido horas de entusiasmo científico, que fecundaron el trabajo, y con su auxilio he escalado esta cátedra; gran parte del honor que me abruma les pertenece."
A su maestro Guayón le dedica las más afectuosas y elocuentes frases de gratitud y le dice al final: "No sé cómo darle gracias por tantos beneficios: séame permitido, sin embargo, escuchar los latidos de mi corazón y atestiguarle aquí mi filial cariño."
Y al terminar su lección dijo de hondamente emocionado, entre los aplausos de los concurrentes, su maestro Guayón: "es un gran cirujano, es un gran cerebro, es una gran corazón."
Ah, ¡quién había de decirle a Albarrán que a los pocos años, aquí, en su patria amada, conmemorando su muerte, ante su retrato, en sesión solemne, habían de repetir sus compañeros cubanos, traducidas a la suya las palabras que en lengua extranjera pronunciara al inaugurar su cátedra, que era la suprema amolición de sus ensueños! Si más allá de la tumba llega el conocimiento de las cosas terrenales, su espíritu habrá de sentirse conmovido ante esta delectación que le rinde la patria como uno de sus hijos que más la han enaltecido en el extranjero y en su propio suelo.
El le había consagrado toda la luz de su cerebro a Francia, es decir, a la humanidad, y toda la ternura de su corazón a Cuba, esto es, a la patria. A no haber seguido el consejo de Ranvier cuando le disuadió de venir a ejercer la profesión a la tierra nativa, animándole a tomar participación en las oposiciones del internato, le hubiéramos tenido aquí nosotros gozando de grande y merecida reputación por su extraordinario talento y su notable erudición, quizás recogiendo oro a

un fin de tantos elementos, la disposición sapientísima de tantas partes en una finalidad común, arranca a la inteligencia exenta de preocupaciones, la confesión espontánea de la existencia de un supremo ordenador, obrero habilidísimo que ha concebido, dispuesto y realizado en los mundos la obra perfectísima del orden.

¿PORQUE CREO EN DIOS?

Las grandes voces de la Historia.

Hemos oído hasta aquí el grito unánime de la naturaleza y de sus elementos en pro de la existencia de Dios: el universo insensible agradecido a su Autor y a su Ordenador, afirma su existencia ineludiblemente.

Vamos a oír ahora otra voz no menos eficaz: vamos a oír el testimonio de la historia, el gusto poderoso de la humanidad en todos los tiempos y en todos los lugares: la historia nos presenta a la humanidad de todas las épocas de rodillas y mirando al cielo: de sus labios se escapa un grito gigante que domina todas las armonías de la creación y todos los estruendos de los hechos: "Yo creo en Dios."

IV

Veo la existencia de Dios en el testimonio acorde de la humanidad.

Constante y universalmente ha venido la humanidad a través de los siglos con tenacidad más o menos consciente proclamando la existencia del Ser Supremo.

Dios tuvo un nombre en todas las lenguas, un puesto en todas las constituciones, un conocimiento en todas las inteligencias, una adhesión en todos los corazones, un culto en todas las sociedades, un trono en todos los siglos.

Creo en Dios es el grito de todas las multitudes, de todas las grandes inteligencias, de todos los hombres de bien, y aun de los mismos incrédulos y librepensadores.

Basta con hojear a la ligera los escritos de los filósofos, de los poetas, de los legisladores: basta con examinar las idolatrías, los sacrificios, los monumentos, para verificar con exactitud y con asombro la adhesión mil y mil veces testimoniada al dogma de la existencia de Dios.

La creencia universal en Dios la atestiguan Platón entre los griegos; Cicerón, Séneca y el mismo impío Lucrecio entre los romanos.

Es cierto que muchísimos pueblos se engañan acerca de la naturaleza de Dios; pero estas equivocaciones y supersticiones hacen resaltar más la creencia universal de la humanidad en una causa primera de las cosas. El sabio Guatrefages afirma que examinó y pasó revista a todas las razas humanas buscando el ateísmo y ninguna raza encontró ateísmo.

Tenemos pues un hecho constante universal, importante, notorio en todos los países y de todos los siglos afirmando la existencia de Dios.

Según Cicerón, en todas las cosas el consentimiento de todos los hombres debe ser considerado como una ley de la naturaleza.

Y no olvidemos que la fuerza de este consentimiento y testimonio humano es incomparable, irresistible por lo mucho que contrasta a las pasiones la creencia en Dios: es preciso que la existencia de Dios sea tan clara, tan natural, tan evidente para que los hombres de todas las épocas y de todas las regiones, los hombres de las pasiones más desenvueltas la hayan proclamado.

Vemos que de parte de esta verdad está la mayoría; pero con la garantía de la inteligencia.

El siglo de Pericles, el siglo de Au-

un fin de tantos elementos, la disposición sapientísima de tantas partes en una finalidad común, arranca a la inteligencia exenta de preocupaciones, la confesión espontánea de la existencia de un supremo ordenador, obrero habilidísimo que ha concebido, dispuesto y realizado en los mundos la obra perfectísima del orden.

¿PORQUE CREO EN DIOS?

Las grandes voces de la Historia.

Hemos oído hasta aquí el grito unánime de la naturaleza y de sus elementos en pro de la existencia de Dios: el universo insensible agradecido a su Autor y a su Ordenador, afirma su existencia ineludiblemente.

Vamos a oír ahora otra voz no menos eficaz: vamos a oír el testimonio de la historia, el gusto poderoso de la humanidad en todos los tiempos y en todos los lugares: la historia nos presenta a la humanidad de todas las épocas de rodillas y mirando al cielo: de sus labios se escapa un grito gigante que domina todas las armonías de la creación y todos los estruendos de los hechos: "Yo creo en Dios."

IV

Veo la existencia de Dios en el testimonio acorde de la humanidad.

Constante y universalmente ha venido la humanidad a través de los siglos con tenacidad más o menos consciente proclamando la existencia del Ser Supremo.

Dios tuvo un nombre en todas las lenguas, un puesto en todas las constituciones, un conocimiento en todas las inteligencias, una adhesión en todos los corazones, un culto en todas las sociedades, un trono en todos los siglos.

Creo en Dios es el grito de todas las multitudes, de todas las grandes inteligencias, de todos los hombres de bien, y aun de los mismos incrédulos y librepensadores.

Basta con hojear a la ligera los escritos de los filósofos, de los poetas, de los legisladores: basta con examinar las idolatrías, los sacrificios, los monumentos, para verificar con exactitud y con asombro la adhesión mil y mil veces testimoniada al dogma de la existencia de Dios.

La creencia universal en Dios la atestiguan Platón entre los griegos; Cicerón, Séneca y el mismo impío Lucrecio entre los romanos.

Es cierto que muchísimos pueblos se engañan acerca de la naturaleza de Dios; pero estas equivocaciones y supersticiones hacen resaltar más la creencia universal de la humanidad en una causa primera de las cosas. El sabio Guatrefages afirma que examinó y pasó revista a todas las razas humanas buscando el ateísmo y ninguna raza encontró ateísmo.

Tenemos pues un hecho constante universal, importante, notorio en todos los países y de todos los siglos afirmando la existencia de Dios.

Según Cicerón, en todas las cosas el consentimiento de todos los hombres debe ser considerado como una ley de la naturaleza.

Y no olvidemos que la fuerza de este consentimiento y testimonio humano es incomparable, irresistible por lo mucho que contrasta a las pasiones la creencia en Dios: es preciso que la existencia de Dios sea tan clara, tan natural, tan evidente para que los hombres de todas las épocas y de todas las regiones, los hombres de las pasiones más desenvueltas la hayan proclamado.

Vemos que de parte de esta verdad está la mayoría; pero con la garantía de la inteligencia.

El siglo de Pericles, el siglo de Au-

un fin de tantos elementos, la disposición sapientísima de tantas partes en una finalidad común, arranca a la inteligencia exenta de preocupaciones, la confesión espontánea de la existencia de un supremo ordenador, obrero habilidísimo que ha concebido, dispuesto y realizado en los mundos la obra perfectísima del orden.

¿PORQUE CREO EN DIOS?

Las grandes voces de la Historia.

Hemos oído hasta aquí el grito unánime de la naturaleza y de sus elementos en pro de la existencia de Dios: el universo insensible agradecido a su Autor y a su Ordenador, afirma su existencia ineludiblemente.

Vamos a oír ahora otra voz no menos eficaz: vamos a oír el testimonio de la historia, el gusto poderoso de la humanidad en todos los tiempos y en todos los lugares: la historia nos presenta a la humanidad de todas las épocas de rodillas y mirando al cielo: de sus labios se escapa un grito gigante que domina todas las armonías de la creación y todos los estruendos de los hechos: "Yo creo en Dios."

IV

Veo la existencia de Dios en el testimonio acorde de la humanidad.

Constante y universalmente ha venido la humanidad a través de los siglos con tenacidad más o menos consciente proclamando la existencia del Ser Supremo.

Dios tuvo un nombre en todas las lenguas, un puesto en todas las constituciones, un conocimiento en todas las inteligencias, una adhesión en todos los corazones, un culto en todas las sociedades, un trono en todos los siglos.

Creo en Dios es el grito de todas las multitudes, de todas las grandes inteligencias, de todos los hombres de bien, y aun de los mismos incrédulos y librepensadores.

Basta con hojear a la ligera los escritos de los filósofos, de los poetas, de los legisladores: basta con examinar las idolatrías, los sacrificios, los monumentos, para verificar con exactitud y con asombro la adhesión mil y mil veces testimoniada al dogma de la existencia de Dios.

La creencia universal en Dios la atestiguan Platón entre los griegos; Cicerón, Séneca y el mismo impío Lucrecio entre los romanos.

Es cierto que muchísimos pueblos se engañan acerca de la naturaleza de Dios; pero estas equivocaciones y supersticiones hacen resaltar más la creencia universal de la humanidad en una causa primera de las cosas. El sabio Guatrefages afirma que examinó y pasó revista a todas las razas humanas buscando el ateísmo y ninguna raza encontró ateísmo.

Tenemos pues un hecho constante universal, importante, notorio en todos los países y de todos los siglos afirmando la existencia de Dios.

Según Cicerón, en todas las cosas el consentimiento de todos los hombres debe ser considerado como una ley de la naturaleza.

Y no olvidemos que la fuerza de este consentimiento y testimonio humano es incomparable, irresistible por lo mucho que contrasta a las pasiones la creencia en Dios: es preciso que la existencia de Dios sea tan clara, tan natural, tan evidente para que los hombres de todas las épocas y de todas las regiones, los hombres de las pasiones más desenvueltas la hayan proclamado.

Vemos que de parte de esta verdad está la mayoría; pero con la garantía de la inteligencia.

El siglo de Pericles, el siglo de Au-

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA			
GRAN EXCURSION A MATANZAS	DOMINGO 19 DE ENERO.		Los pasajeros de REGLA y GUANABACOA pueden tomar el tren de Excursión en CAMBUTE, donde hará parada a la ida y vuelta.
	Sale de la Estación Central a las 8.40 a. m. y de Cambute a las 8.58 a. m.; regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.		
	PASAJE IDA Y VUELTA		
	1ª CLASE	2ª CLASE	
	\$2.50	\$1.50	

AUT PETIT PARIS	Acaban de recibirse los últimos modelos de París en SOMBREROS, vestidos, blusas y sayas; Corsés y toda clase de flores.
CASA DE MODAS	
D. H. DE ABLANEDO	
OBISPO 96.—TELF. A-3124	

FOLLETIN 13
FRANCOIS DE NION
LA BELLA DORMIA EN EL BOSQUE....
De venta en la Librería de ROMA, Obispo
(Continúa.)
Y de repente, entre el vapor de las tinieblas, nacieron luces en frente de mí, separadas como las de unas ventanas y dibujaron con rasgos de oro líneas, acaso fachadas. Después onduló el aire, estremeciéndose a la vibración de cuerdas por manos finas y se escuchó una canción, la vieja canción oída ya, según mi parecer en un sueño:
Oh, Georgette mía,
Sólo tú embelleces este lugar.
Pandora, a la doble herida de las espuelas había dado un salto; encabritada en la punta del islote, había lanzado a la noche un relincho de desafío: era un grito contra la injusticia y el sacrificio, que fué a unirse con el ruido del cuerpo lanzado que volvió a caer pesadamente en el agua del lago. De nuevo la onda, fluita, rodeándonos y llevándonos consigo. El buen caballo extendía las cuatro patas, separando el líquido con su pecho, que dominaba desde lo alto de su cuello erguido.

Pero yo sentía que iba hundiéndose poco a poco; primero fué la grupa la que cedió, sin que las patas dejaran un momento de luchar por afianzarse; después, bruscamente, la superficie del lago subió al nivel de la silla; la frialdad de aquella lámina de agua me alcanzó la cintura.
Pandora se iba a pique.
Pasando dulcemente la pierna sobre su grupa, me dejé caer en el agua, y separé luego con un duro codazo al caballo, el cual, ya en libertad, se sumió en la noche. Comencé a nadar vigorosamente, alzando la cabeza por sobre las luces que constituían mi deseo y mi guía.
Pero mis músculos fatigados y helados no funcionaban, faltos ya de energía y de elasticidad; giraba en torno mí el lago como una inmensa rueda negra cuyo eje fuera yo, y sentía un deseo poderoso, una tentación de cesar en todo movimiento, de dejarme hundir como una piedra para no luchar más, para abandonar toda acción.
Sin embargo, a ras del agua, la tonada, la vieja tonada corría, deslizada el final de la copla:
No puedo ceder de menos nada
Si mi Georgette
Embellece este lugar.
Un horrible gemido, una queja desgranadora de reproche, de terror, de

desesperación, un grito ahogado ya en la agua, contestó a la canción: surgió, rugió, murió...
Volví la cabeza: el cielo acababa de abrirse a las últimas luces del día; es carbaba de nécar y de rosa el lago admirable, mortal para nosotros. Pandora erguía aun sobre el lento abismo su cuello de crines erizadas, espeluznadas de espanto. Un momento sus cascos ferrados piaron en la espuma blanca, su cola convulsa, en penacho esparció gotas luminosas; luego se hundió, se abismó, después de lanzar su último llamamiento a la vida.
Al mismo tiempo yo sentí hundirme también en la profundidad.
Las horas de inconsciencia son largas y cortas a la vez; no las mide el tiempo; participan de la eternidad. ¿Qué espacio medió entre el momento en que el primer trazo de agua llenó mi boca e interrumpió mi respiración, y el en que volví en mí? Me han dicho que toda una noche. ¿No fué más bien un

montones, cuando no ingrátitudes o desengaños. Sus iniciativas, los impulsos de su genio, la virtualidad de su carácter, hubieran desmayado, mermados por la dura realidad ante escollos sucesivos y obstáculos invencibles. No hubiera encontrado el águila ambiente de altura para mover sus alas gigantescas, ni atmósfera vivificante para dar ensanche a sus aspiraciones. ¿Quién puede poner en duda de que algunos otros seres desconocidos, poseídos de análogas aptitudes, dotados de parecidas cualidades, no hayan quedado reducidos aquí a la importancia o a la nulidad! El mismo genio de Finlay era márfago perdido en el mar de nuestra indiferencia cuando manos extranjeras le arrojaron la tabla de salvación. Ah, ¡y si por acaso logran obtener la palma de la victoria en la empeñada pelea y les sonreía la suerte brindándoles sus favores con brillo y con crédito, no tardarán en comenzar a socavar el pedestal en que se levanta el monumento de la reputación, acrisolada a costa de innumerables esfuerzos y sacrificios! Desgraciadamente, entre nosotros el hombre que demuestre ser un carácter sólo verá a su alrededor un círculo de enemigos.

¡Preciso es reconocer que la gloria de Albarán será por siempre una gloria francesa. A Cuba le tocará solamente el consuelo de recordar que fué su cuna, pues ni aun siquiera el de ser su tumba. Francia, su generosa madre adoptiva, nos lo secuestró, nos lo robó para extraerlo de nuestro malsano medio y elevarlo al pináculo de la inmortalidad y de la fama. Hace un año que la fatalidad nos lo arrebató también: no ha sido nuestro ni en vida, ni en muerte, como no lo será tampoco en la sucesión de la familia que ha dejado creada. Y todo esto no ha sido óbice para que los latidos de su corazón y las palpitaciones de su cerebro fueran para la patria amada y distante que seguía paso a paso la huella de sus triunfos y recogía los destellos de su gloria. La lengua en que enseñaba y escribía formaba ciertamente una barrera poderosa que le apartaba del contacto más íntimo con su patria; pero su mismo acento extranjero, su pronunciación exótica que nunca le fué dable vencer por completo, como dejó indeleble de la lengua nativa bebida en el seno materno, era una protesta incesante de su condición cubana. Y no podría ser de otro modo, porque si bien todo lo que viene del intelecto ofrece el sello del lugar en que se concibe, todo lo que sale del alma lleva el calor y la vida de la tierra en que ha nacido.

Ante sus restos precitados, conducidos al cementerio de Neuilly, desfiló una muchedumbre inmensa de la que formaban buena parte las más altas personalidades del mundo oficial, de las ciencias y de las artes. Era el 21 de enero. El Ministro de Cuba ostentó la representación de la patria ausente que lloraba la pérdida de uno de sus hijos más preclaros. Al inhumar el cadáver, se pronunciaron varios discursos elocuentes y sentidos, en loor de aquel joven nacido en extranjeras playas y que hacía una veintena de años había llegado a aquella babilonia solo y desconocido, acompañado únicamente de la fe y de la esperanza que le animaban. Su maestro Guyon, imposibilitado de concurrir al triste sepelio por su estado de salud, estuvo representado por el Profesor Widal, que por encargo suyo leyó un breve discurso, que era una plegaria, al que daban principio estas sentenciosas palabras: "Querido Albarán: sois de los destinados a vivir más allá de la tumba."

El sol de la patria distante no calentará aquellos restos ni los perfumarán sus flores; pero si fuera dable a la pesquisa de los humanos buscar y recoger el espíritu que los agita en vida, no se encontraría seguramente la esencia divina en aquel sepulcro frío cubierto de nieve, sino bajo el monumento erigido con amor y orgullo en su pueblo natal para la glorificación de su inmortalidad, porque aún más allá de la muerte existen para el hombre ligaduras inquebrantables que lo atan y sujetan a la tierra en que nació mientras perdure su recuerdo.

Se ha ido antes que nosotros para la desconocida y silenciosa región de la que jamás vuelven los que se van; sólo quedan de él un poco de polvo para tributo de la tierra, un ejemplo elocuente de lo que pueden en el mundo el genio y la voluntad, un recuerdo imperecedero en el corazón de los que le amamos, un reguero de luz en su paso por la vida, una presea para la humanidad, un orgullo para Cuba! He dicho.

SUSCRIPCION PUBLICA

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'El Día', 'Trujillo María', 'Prudencio Fuente', etc., with amounts in dollars and cents.

De la Cámara de Comercio

Expresión de gratitud

Habana, Enero 17 de 1913. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy señor mío y de mi consideración:

En la Asamblea General que celebró anoche esta Corporación, se tomó el acuerdo de dirigir a los señores Directores de los diarios de esta capital, atenta carta de gracias por la cooperación que presta a este organismo publicando los asuntos que gestiona para lograr el desenvolvimiento económico de la República.

Y figurando entre los mismos el que usted dirige con tanto acierto, me honro en transmitirle el referido acuerdo, con el ruego de que se sirva ordenar—si lo estima conveniente—la publicación del preámbulo de la Memoria que le incluyo con tal objeto.

De usted con la consideración más distinguida,

NARCISO GELATS, Presidente.

Agradecemos en lo que vale la delicada atención de la Cámara de Comercio, al tomar acuerdos sobre la cooperación que le hemos prestado. En lo que respecta al DIARIO DE LA MARINA, este declina semejante honor, porque no debe ser considerado como tal lo que hemos aceptado desde un principio como el cumplimiento de un deber.

Y en cumplimiento de este deber, precisamente, nos satisface acceder al ruego del señor Gelats publicando el preámbulo de la Memoria que nos incluye, por entender que con ello contribuimos en la parte que nos toca al beneficio general del país prestando facilidades para el desarrollo de sus principales fuentes de riqueza.

He aquí el preámbulo:

Despedimos el año de 1912, y, como es costumbre, establecida también por el Reglamento de la Corporación, la Junta Directiva pasa a narrar los hechos de carácter general en que ha intervenido la Cámara de Comercio, ya que los asuntos particulares de los señores asociados, defendidos casi siempre con el mayor éxito, quedan consignados en el Boletín Oficial que se publica mensualmente.

El año de 1912, que hoy expira, constituye el 13.º año social de este organismo y el 7.º en que lleva el título actual; y no ha sido ciertamente de esos años en que las calamidades públicas dejan tras de su huella la desesperación y la miseria. A excepción del movimiento racista que conmovió los cimientos de la República, y del brote de la peste bubónica que alarmó a los habitantes de esta capital, el año 12 ha sido fecundo en bienes para la riqueza pública, habiéndose producido un millón novecientos mil toneladas de azúcar; ¡la mayor de las zafra que se registran en los anales de nuestra producción!

Antes de pasar adelante, debemos consignar que el pueblo de Cuba, del cual forman no pequeña parte las clases agrupadas bajo los pliegues de nuestra bandera: de la bandera del trabajo, ha respondido solícitamente, ya para terminar aquella sediciosa suida, ya para combatir la peste, durante la cual los comerciantes y los industriales se aprestaron, sin tener en consideración los gastos, a cuanto fué menester en el orden de los sacrificios monetarios, para satisfacer las exigencias de las medidas puestas en uso por la Jefatura de Sanidad, y que sirvieron, sin duda, para ahogar en su inicio los estragos de tan terrible huésped.

Las gestiones de esta Cámara a que nos hemos referido, son las siguientes:

IMPUESTO CONSULAR SOBRE EL VISE DE LOS CONOCIMIENTOS.

En 5 de Enero se dirigió una instancia a la Cámara de Representantes, solicitando la rebaja del Impuesto a 50 centavos, que según la Ley Consular que rige, es de un peso por cada juego de conocimientos. También se pedía que ese Impuesto se pagara en Cuba por medio de un timbre, y no en el puerto de embarque, por los trastornos que esto último ocasiona. No habiéndose ocupado en el asunto el Congreso, la Cámara insistirá sobre esa reforma.

FERROCARRIL DE CAYO HUESO

Invitada la Corporación para asistir a la inauguración del ferrocarril sobre el mar entre Knights Key y Key West, nombró una comisión compuesta de los señores Alvaré, Arnoldson, Heibut, Dussaq y González Curqueño, que en el mes de Enero asistió en representación de la Cámara a presenciar aquel fausto acontecimiento, que nos ha proporcionado un correo diario entre la Habana y el continente americano.

EL MODUS VIVENDI CON ESPAÑA

La Cámara de Comercio fué comisionada por las Corporaciones Económicas para dirigir una exposición al señor Presidente de la República, a fin de que se concertara el Tratado de Comercio con España a la mayor brevedad posible, porque de este acto recibiría un gran beneficio la industria tabacalera de Cuba. La petición se hizo en 1.º de Febrero, pero los trabajos sobre el particular, nada han prosperado.

RECLAMACION DE MR. WALTER STANTON CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.

Consultada la Corporación por el señor Presidente de la República, acerca de una indemnización de \$2,800,000, reclamada por el señor W. Stanton, por no haberse realizado el empréstito que la Corporación Municipal concertó con dicho señor, la Cámara manifestó en 8 de Febrero, que no podía informar favorablemente dicha solicitud, porque no estaban justificadas las afirmaciones de hecho que consignaba el reclamante, y además, porque dicha reclamación debía establecerse en la vía gubernativa, para que así que ésta se agotara, pudiera recurrirse, en su caso, a los tribunales ordinarios o contencioso-administrativo.

LEY DEL CIERRE

A petición de la Cámara de Comercio, la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo resolvió en 15 de Febrero, que los empleados de las casas de comercio pueden permanecer en ellas hasta una hora después de las seis, para el arreglo, limpieza y cierre de las operaciones, pero sin comunicación alguna con el público.

BULTOS POSTALES

Solicitada la Corporación por el representante señor Wilfredo Fernández, para que se le explicaran las gestiones hechas en relación con los paquetes postales, la Corporación le expuso su manera de sentir, en carta fecha 13 de Febrero, llamando su atención especialmente sobre el hecho de que no se cumple con el artículo 142 de las Ordenanzas de Aduanas, porque los bultos postales que se dirigen al interior de la República no son despachados por funcionarios de Aduana, lo cual perjudica notablemente al comercio, y priva al Estado de sus ingresos. Con este motivo se pidió la reforma de que solo puedan despacharse paquetes postales en las poblaciones en que haya Aduanas.

DRAGADO DEL RIO DE SAGUA.

La Corporación apoyó una instancia al Gobierno, de su Delegación en Sagua, para que se hiciera el dragado de la boca del río de la Isabela, y la Secretaría de Obras Públicas aceptó dicha ampliación, en carta de Febrero 26, que se transmitió a los interesados.

MUESTRAS PARA EL MUSEO DE BREMEN

La Cámara llama la atención de sus asociados, hacia la oportunidad que se les presenta para enviar—sin gastos—muestras de sus productos al Museo Comercial de Bremen, como un medio económico de propaganda. En la Secretaría de la Corporación se facilitarán todos los datos relativos al particular.

CORTES DE CADIZ

Invitada la Corporación para que se hiciera representar en el Centenario de las Cortes de Cádiz, designó con tal objeto al señor Rosendo Fernández, Vicepresidente que fué de la Cámara, y actual Socio de Mérito de la misma. El señor Fernández ha escrito una extensa carta dando cuenta de las atenciones que en Cádiz y en todas partes, se le dispensaron con motivo de la representación que ostentaba y agradeciendo la designación que se hizo de su persona con tal motivo.

LÓS ESPIGONES DE PAULA

En el mes de Abril, y posteriormente, la Cámara solicitó de las correspondientes autoridades, que tanto los espigones de Paula como los muelles construidos en la plazaleta de Luz, fuesen destinados exclusivamente a los buques nacionales de cabotaje, lo mismo de vapor que de vela, y en el Congreso se halla pendiente de aprobación una ley en el expresado sentido. La Corporación confía en que el asunto se resolverá satisfactoriamente.

SUPRESION DEL DERECHO DE TONELAJE.

El artículo 176 de las Ordenanzas de Aduanas, preceptúa un derecho de tonELAJE para todos los buques extranjeros y nacionales que entren en los puertos de la República. La Cámara pidió al Congreso que ese derecho fuese suprimido para los vapores excursionistas, a fin de fomentar la riqueza del turismo; y además, para todo buque de vapor o de vela que entrara a proveerse exclusivamente de carbón o de provisiones de boca para el barco, rebajándose el impuesto para los buques nacionales. Esta Corporación se propone gestionar el asunto en la forma solicitada.

PETROLEO Y SUS DERIVADOS, LIBRE DE DERECHOS.

La Corporación presentó un informe a la Cámara de Representantes, con fecha 4 de Junio último, contrario al proyecto de ley que se estaba discutiendo en dicho Cuerpo, y en el cual se establece un monopolio a favor de la "Compañía Comercial de Cuba," establecida sin capital alguno, y sin garantías de ninguna clase para otorgarse la referida concesión por 39 años. Y como ese privilegio habría de inferir agravios de consideración al comercio importador, la Cámara seguirá oponiéndose al proyecto, por considerarlo perjudicial a los intereses de las clases que representa y a los del Fisco si bien es de opinión que se declare libre la importación del petróleo solamente para la irrigación, con las formalidades de ley.

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Votada la Ley de Accidentes por ambos Cuerpos Colegisladores, y facultándose en el artículo 44 de la misma al Poder Ejecutivo para conceder la exclusividad del seguro del obrero, que se hace obligatorio, a una o más compa-

nías especiales que se establecerían con dicho fin, la Cámara de Comercio se dirigió al Presidente de la República en 20 de Agosto, pidiéndole que devolviese al Congreso dicha ley, para que se suprimiera el artículo 44, a fin de que la competencia entre las Compañías que se establezcan con arreglo a la ley, regule el seguro del obrero en condiciones razonables. El Jefe de Estado devolvió la ley al Congreso que aun no se ha ocupado en el asunto.

FUMIGACION DE LOS BARCOS

En 16 de Septiembre solicitó esta Corporación del Ministro de los Estados Unidos en Cuba, que hiciera llegar a su Gobierno los deseos de que fuese suprimida la fumigación que la Sanidad americana impone a los buques que zarpan de la Habana para los puertos del Norte, puesto que ya no existe el temor de un nuevo brote de peste bubónica; y posteriormente solicitó también de las autoridades sanitarias de Cuba, que suprimiese la fumigación que se hace en la Habana a los buques de travesía que traen carga para otros puertos del litoral de la República. Ambas gestiones se tramitan con verdadero interés por parte de la Corporación.

Otro asunto de gran trascendencia para las clases representadas por esta Corporación, acaba de ser objeto de estudio en el seno de la Directiva.

El doctor Jacobsen propuso a la Junta Nacional de Sanidad, que se prohibiera dormir y comer a los dependientes en los establecimientos en que prestan sus servicios. Esta moción que ha sido recomendada con gran ahínco por el doctor López del Valle, fué combatida por la Corporación en razonada instancia elevada a la Secretaría de Sanidad en 19 de Noviembre próximo pasado, poniendo de manifiesto las dificultades que ha de encontrar la Sanidad si persiste en su idea, porque no será posible cumplir con sus disposiciones en tesis general.

QUINTO CONGRESO DE CAMARAS DE COMERCIO, EN BOSTON.

Asociada esta Corporación al Comité Permanente que reside en Bruselas, y que promueve los Congresos Internacionales de las asociaciones mercantiles, y por invitación especial de la Cámara de Comercio de Boston, nombró a los señores J. M. Andreini y Carlos Arnoldson sus representantes para que asistieran al Congreso que tuvo efecto en dicha ciudad de Boston, del 24 al 28 de Septiembre próximo pasado, quienes cumpliendo fielmente con las instrucciones que se le comunicaron, hubieron de presentar la siguiente moción:

"En nombre de la Cámara de Comercio de la Habana, Isla de Cuba, ofrecemos nuestro entusiasta apoyo a las reformas postales propuestas por el doctor Georg en su hábil documento, y abogamos especialmente porque este Congreso recomiende al Congreso Postal que se ha de celebrar en Madrid en 1913, la extensión del porte interior de los Estados sobre la correspondencia de primera clase, a la correspondencia internacional comprendida en la Unión Postal, y que tal reforma comience, si es posible, alrededor del 1.º de Enero de 1915."

LA JUNTA DE PROTESTAS

Este organismo, creado a petición de la Cámara de Comercio, por decreto número 80 del Gobierno Provisional de Cuba, continúa cumpliendo su misión con celo e inteligencia, y a satisfacción del comercio y de los Centros administrativos.

Ajeó por completo a las influencias políticas, o a los halagos de la amistad, ha sido desde su instauración la mayor garantía para los que confían en la honradez y en la sabiduría de sus resoluciones.

Por eso, se alarmó esta Corporación cuando en fecha reciente se leyó en la Cámara de Representantes un Proyecto de Ley aumentando dos puestos de Vocal en la referida Junta, que además de ser completamente innecesarios, parecía el inicio de convertir tan importante Organismo en una oficina burocrática para llevar a su seno amigos o paniaguados de los políticos, que pudieran disfrutar de una buena sinecure sin la preparación necesaria para tratar de los asuntos aduaneros, o sin las condiciones de honorabilidad que requiere el puesto para desempeñarlo cumplidamente.

La Junta de Protestas, con los cinco Vocales que la constituyen, puede preveer satisfactoriamente a la resolución de todas las reclamaciones que se establezcan en las Aduanas de la República, porque en los Estados Unidos, el mismo Organismo solo consta de nueve miembros, y el comercio de aquella gran nación, con sus noventa y dos millones de habitantes, es infinitamente mayor que el nuestro.

En esta Memoria publicamos un estado de las protestas resueltas en el período de un año, que alcanza la cifra de 609, lo cual demuestra un trabajo meritorio.

El hecho de que alguna vez se demore la resolución de las protestas, no depende del número de vocales que forman la Junta; procede de que no se le facilitan con tiempo los datos que solicita de los Centros administrativos, o de que se cursan protestas indebidas sobre artículos de comercio que han sido ya resueltos con anterioridad, y cuya resolución ha causado estado desde el momento en que la Secretaría de Hacienda no ha establecido el recurso que determina la ley que rige la materia.

Días en que hayan sido formuladas por los comerciantes, de acuerdo con el caso tercero del artículo 235 de las ordenanzas; y sobre todo, debiera recordarse que cuando un artículo de comercio haya sido objeto de más de una protesta, sin que la Secretaría haya interpuesto el recurso de Ley, debe de ser aforado por la partida que ha señalado la Junta en sus precedentes resoluciones. Así se evitaría el trabajo que a dicho Cuerpo se le proporciona inútilmente.

Nosotros vemos con gusto, que el Poder Legislativo acordase:

1º Que no se podrá aumentar el número de Vocales en la Junta de Protestas.

2º Que los puestos que vaquen en dicha Junta, por cualquier motivo, no podrán ser cubiertos más que con funcionarios de Aduanas, expertos en la materia, y cuya honorabilidad y proceder en su carrera sean la mejor garantía que el empleado ofrezca en el cumplimiento de su deber.

Esta disposición servirá de estímulo a los empleados de Aduanas, que podrán contar en el porvenir con un ascenso o premio a su pericia y a su honradez.

EL CANAL DE PANAMA

Un acontecimiento grandioso, uno de esos hechos que la historia recoge en sus páginas para legarlo a la posteridad con todo el esplendor de su grandeza, será sin duda la apertura del Canal de Panamá.

La unión de los dos grandes Océanos al dividirse en dos partes el Continente americano, realizará también el raro prodigio de unir por el trato y el intercambio comercial, no sólo a pueblos afines, sino a otros de distinta raza y de civilización distinta.

Cuba, frente al Canal de Panamá, recibiendo las brisas del Pacífico, ocupa una posición geográfica de instimable valor en todos las órdenes de la vida; y es ya hora de que los hombres que se preocupan por el porvenir de la República, fijen su mirada en el papel tan importante que ella ha de jugar en el tablero en que se desenvuelve el comercio internacional. La nueva vía de comunicación hará que las naciones del continente asiático estén más cerca de Nueva York, de Filadelfia y de otros puertos del Este de los Estados Unidos, que de Europa; y por esta razón, New York hará la competencia a su rival Liverpool, porque los puertos americanos del Pacífico quedarán a 2,700 millas más cerca de Nueva York que de Liverpool, sucediendo actualmente lo contrario respecto a la ruta de Suez.

Por nuestras costas han de pasar todas las naves que crucen el Canal, y en nuestros puertos, si están preparados para ese magno acontecimiento, debe procurarse que aquellas naves encuentren medios fáciles de proveerse de carbón y de provisiones de boca, aboliéndose desde luego para dichos casos el derecho de tonELAJE que preceptúa el artículo 176 de las Ordenanzas de Aduanas.

Las industrias cubanas encontrarán abiertos al consumo de sus manufacturas todos los puertos del Pacífico con fáciles vías de comunicación; y, en una palabra, Cuba por la posición geográfica que ocupa debiera aprovecharse de esa obra tan colosal, siendo el punto de escala entre todos los países del globo.

Se acerca por tanto, un momento solemne en el destino político y comercial de la República de Cuba; ¡Sepamos aprovechar el advenimiento de tanta magnificencia!

LEYES FISCALES

"Cuba carece de un Arancel cubano." Hace años que la Corporación viene repitiendo incesantemente, sin éxito, la frase subrayada. Existe un Reglamento para recaudar derechos de importación, es verdad, pero esa Ley no es el producto de un trabajo realizado para proteger las industrias cubanas ni los intereses nacionales; es copia en su mayor parte del Arancel de la colonia, hecho en beneficio de los intereses españoles en Cuba; y arreglado más tarde por Mr. Porter para proteger también los intereses de los Estados Unidos. Tenemos, pues, por Arancel, un conglomerado de elementos de distinta naturaleza que afecta hondamente a la vida nacional, y que no obstante nuestra continua batalla sobre el asunto, nada ha he-

cho el Congreso para dotar a la República de leyes propias que reflejen nuestras necesidades y que sirvan de amparo y protección a la riqueza nacional.

El Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos, el Decreto número 44 sobre recargos arancelarios; la apertura del Canal de Panamá; y relacionado con todos esos grandes problemas, el fomento de nuestras industrias, exigen de consumo que el Congreso cubano se ocupe en una obra tan interesante como es la reforma de nuestros Aranceles y Ordenanzas de Aduanas.

Ahora bien, hecha la exposición de motivos que antecede, pasamos a proponer los medios que a nuestro juicio deben emplearse, para conseguir que se haga por fin la reforma de las leyes fiscales, con todo el detenimiento que el caso exige, pues como hemos dicho antes, de esta importante cuestión casi depende la vida económica de la Nación.

"El plan no debe de ser otro que el de abaratar la vida y propender al desarrollo de nuestras industrias, procurando que los ingresos alcancen suficientemente para cubrir los gastos del Estado."

Parece que en la exposición de este breve plan, hay algo antitético o paradójico, y sin embargo, aunque muy difícil de llevar a cabo, podría combinarse una Ley arancelaria en dicha forma, si al buen deseo, si al interés por el bien común, se añade una labor perseverante e inteligente.

Lo primero que procedería hacerse, sería nombrar una Comisión permanente compuesta de tres empleados de la Administración expertos en Aranceles y Ordenanzas de Aduanas y de otras tres personas que tengan los mayores conocimientos de esas materias, para que distribuyan el trabajo que habría de realizarse. Dicha Comisión podría denominarse "Comisión de Aranceles y Ordenanzas."

La Comisión Central de Aranceles y Ordenanzas, tendría a su cuidado la preparación del trabajo que previamente y de acuerdo con el plan general que se trace, debería llevarse a cabo; y nombraría tantas Comisiones como fueren necesarias, constituidas por empleados, comerciantes e industriales a las que se daría el cometido de redactar los grupos del Arancel en la forma que proceda, basando el mencionado trabajo en valoraciones fielmente obtenidas y en cálculos estadísticos adecuados al fin que se persigue.

Las ponencias que se hiciesen en las Comisiones parciales serían discutidas y aprobadas en su seno, pasando después a la Comisión Central, que podría introducir en ellas cuantas reformas estimare procedentes o necesarias.

Terminado así el trabajo, este pasaría a la Comisión de Aranceles del Cuerpo legislador que, para su gloria, aborde primeramente la cuestión, a fin de que previo examen lo presente al mismo con el carácter de proyecto de Ley; y no cabe duda, que de este modo podrá hacerse una reforma en las leyes fiscales que alcance la mayor perfección que sea posible, en esta clase de trabajos.

Es claro, que esta no es obra de un día, pero es una obra buena; y si se apela a los aforismos puede sostenerse que, si no se empieza nunca, jamás se terminará.

Por otra parte, es una Ley necesaria, indispensable para la vida nacional, porque las reformas parciales que, con tanta frecuencia se introducen en el Arancel, son al cabo muy perturbadoras, cualquiera que sea el móvil que las inspire.

La Cámara de Comercio ofrece al Congreso su concurso para llevar a feliz término tan importante reforma.

CON LA ADMINISTRACION PUBLICA

Son muy cordiales las relaciones de este Organismo con todos los centros Administrativos y demás asociaciones de carácter económico.

CARGOS ELECTIVOS

A la Asamblea corresponde la elección de los señores que en la Directiva van a sustituir a los que cesan reglamentariamente al expirar el año de 1912.

He aquí sus nombres:

D. Sabas E. de Alvaré, Primer Vicepresidente.

THE TOURIST, EFECTOS DE VIAJE, O'Reilly 87. LA CASA MEJOR SURTIDA DE CUBA. PELETERIA, sombrereria, bastones, paraguas, bates de todas clases, camarotes, maletas, maletines con y sin neceser, maletas y costos para automóvil, capas de agua, cinturones, monederos, carteras de todas clases, mantas de viaje, gorras, cepillos, alfombras, etc., etc., todo sumamente económico. TELEFONO A-3348.—O'REILLY 87.—THE TOURIST. C 284 E-10. ¿Ha probado Vd. la MANTEQUILLA "LA PASTORA"? ES la mejor.—Pídala en todas las casas acreditadas.—Su sabor es muy agradable, no se pone rancia.—Se vende en latas de cuatro libras y medias libras. DEPOSITO PRINCIPAL: ESPERANZA 5. C 45

D. Antonio Díaz Blanco, Tercer Vicepresidente.

Vocales

Sección de Comercio.—D. Carlos Arnoldson, D. Julio de la Torre, D. Eusebio Fuente, D. José González Co. vián.

Sección de Industria.—D. José Manuel García, D. Juan Antonio Vila, don Manuel Fernández, D. José Bulnes.

Sección de Navegación.—D. Otto Schwab, D. Ramón Gómez, D. Julián Alonso, D. Juan Llano.

POR LOS DESAPARECIDOS

Durante el presente año han dejado el mundo de los vivos para volar a las regiones misteriosas, los asociados señores Sebastián Arteta, Ramón Prieto González, Juan López Seña, Enrique Lavedán y Martín Garín.

La Corporación envía a sus familiares y deudos la más sentida expresión de su condolencia, consignando el presente recuerdo a su memoria.

A LA PRENSA

Una vez más, la Cámara de Comercio desea consignar su intensa gratitud hacia la prensa de esta capital, que sin distinción de matices políticos ha dado acogida en sus columnas a los trabajos de esta Corporación difundiendo así entre sus lectores el conocimiento de los problemas económicos que tanto afectan al bienestar de la República.

A LA ASAMBLEA

La Junta Directiva, que en todos sus actos ha creído cumplir con los deberes de su cargo, espera de la presente Asamblea que los sancione con su aprobación.

Habana, 31 de Diciembre de 1912

Por la Junta Directiva,

NARCISO GELATS, Presidente.

RECUERDOS

La danza prima

Y encendieron después los farolillos, y el paseo de la rada llenó de una luz tenue e imprecisa, fusión de muchos colores, temblor de innumerables parpadeos. En el agua de la ría—escasa por la noche, turbia siempre—los reflejos se cernieron como sombras, y pareció que en el fondo se había destruido un iris. El cuadro se envolvía en plácidez: inspiraba deseos de halagar, de hablar de idilios y de decir ternuras, y era pegajoso y cálido, como un paisaje de égloga aldeana.

Los rapaces acudieron; rodearon al hombre que lanzaba los cohetes y lo admiraron con la boca abierta; aquel tomar palitroques, aplicarles la mecha y esperar; aquel chorrear de chispas que casi se escapaban de sus dedos; aquel soltar la pieza impunemente, y dejarla subir como una flecha a clavarse en el espacio, parecía a los rapaces maravilla, y era tal la admiración que hacía un personaje del hombre. Sólo Facio de la Llosa—el que robaba las peras de la huerta del alcalde—se fijó en que el hombre decía —¡uk...!—cada vez que se agachaba, y en que era una migaja de persona cuando se alzaba de pie: sólo Facio de la Llosa murmuró:

—Paez una paparrucha...

Y la villa fué al paseo: primero un grupo, luego una familia, después una multitud. Bajo los farolillos de colores, que eran un arco triunfal, bulló y se extendió la ola, compacta, chillona, recia, cargada de rumores y de

gritos; el paseo se tornó masa móvil; la música echó sobre ella una ráfaga de notas, y dijeron las viejecas sentadas en sus rinceos, con los cestos de avellanas en los brazos:

—¡Avellanes, mociquinos...!

Y en las mesas repartíase bebidas, y se formaban grupos charlatanes, y hablábase de San Roque, se cantaban los festejos, y se decía que la Magdalena aún los había tenido más augustos. La voz grave de Vicente Pedregal hacía la apología del pasado:

—Yo me acuerdo del año de los toros: una plaza de madera, una buena cuadrilla de toreros, una muchedumbre loca... A mi lado sentóse un andaluz—pariente de Don Manuel.—No he visto nada igual: me tenía frito:

—¡Compadre, qué recorte!... ¡qué verónica!... no se ha fijado usted en la verónica...! ¡Olé por eze par de banderillas! Compadre, repare usted: uno de pecho... otro... otro... otro... Otro ayudado... otro... otro... otro...

Bueno, que era una gotera:—mire V... Fíjese V... Un pobre picador entra en la suerte con un payazo brutal: el toro se recrea en el caballo: lo campaneó, lo meó, lo tumba que es una lástima; y el picador... ¡plaf!... de golpe, como si se hubiera hecho una tortilla: no daba pie ni mano el infeliz. Y volvía el andaluz:

—¡Ezo ze llama picar! ¡Ezo... ezo...! ¡ezo... ezo...! ¡Compadre, ha visto uzte, ze fijó uzte...!

Respondíle que no... ¡No; no to vi...! Ya me tenía aburrido... Se levantó, y gritó al picador, que había sido levantado por los monos y que estaba derrengado todavía:

—¡Oiga ozté! ¡Haga er favó...! ¡Haga er favó de repetir la suerte, para que la vea aquí...!

Y en tanto, consumíase la sidra, gastábase la cerveza, se partían avellanas. Una llamarada larga envolvió—alguna vez—un farolillo en un abrazo goloso; el violinista polaco que tocaba en el café—bohemio y dicharachero—cogió el vaso vigésimo segundo rebosante de sidra soberana, y gritó olímpicamente en castellano purísimo:

—¡Viva el perro de San Roque...!

Hubo un escalofrío general: victorear al perro de San Roque en una fiesta de la Magdalena, era una provocación. Se avisó al violinista distraído:

—¡Pero, hombre ¡qué hizo V. f! ¡Nos ha matado...! ¡Si esto es de la Magdalena, hombre de Dios...!

Y él corrigió su error con otro viva: —¡Viva la perra de la Magdalena...!

Se oyó el gorgoriteo de la gaita: se vió una linda moza garridica que bailaba con dos hombres a la vez:

—Ese es el pericón... Un baile raro...

Y luego estalló un cantar:

Con ese mandilín blanco vas publicando la guerra, y yo como buen soldado affliome a tu bandera...

¡Que buen soldado se lleva el rey; la escarapela le está muy bien...!

Creció la agitación y el alborozo; interrumpióse el paseo, y hubo más cantos, más bailes, más soplidos de la gaita; hubo más armonías en la noche, y más sabor de idilio en el ambiente. Y cuando los farolillos comenzaron a apagarse, las músicas a cansarse y las viejecas a irse,—las rapazas y los mozos se cogieron de la mano—primero una rapaza, luego un mozo, después

otra rapaza y otro mozo... Fueron como eslabones de cadena—de una cadena larga, inabarcable, que comenzó en el paseo, se tendió por la calle principal, dejó atrás el parquecillo... Y luego que se formó, y luego que se juntaron muchos cientos de eslabones, la cadena onduló graciosamente; todos los pies avanzaron, todos retrocedieron a la vez; todos los cuerpos se arquearon, todos se irguieron en un mismo ritmo. Un compás único y lento fijó el paso, marcó los ademanes, hizo a los brazos mecerse y señaló los giros del cantar:

—La bendita Magdalena...

—La bendita Magdalena...

La cadena avanzó pausadamente con largas ondulaciones; fué cadena, fué culebra, fué cintillo de la villa; fué una rememoración de otras edades, en que se enardecían los guerreros con la marcha de la danza y en que la divinidad la pedía como prenda de homenaje y señal de adoración; la cadena avanzó pausadamente, y el canto grave y monótono, que subía por la noche en espiral, que escapaba de toda la cadena uniforme y acordado, decía la rara historia romanesca:

—¡Ay, un galán de esta villa...!

—¡Ay, un galán de esta casa...!

—¡Ay, diga lo que él quería!

—¡Ay, diga lo que él buscaba...!

—¡Ay, busco la blanca niña...!

—¡Ay, busco la niña blanca...!

—¡Ay, que no la hay 'n esta villa!

—¡Ay, que no la hay 'n esta casa!

—¡Si no era una mi prima...!

—¡Si no era una mi hermana...!

—¡Ay, del marido pedida!

—¡Ay, del marido velada...!

—¡Ay, bien que ora la castigaba!

—¡Ay, con varillas de oliva!

—¡Ay!, con varillas de malva!

—¡Ay, que su amigo la espera!

—¡Ay, que su amigo la aguarda...!

Y el cantar de elegía congojosa, prendido a los lamentos de la música, acompaña el vaivén de pies y brazos, sigue unido en su temblor al temblor de la cadena, y rueda en el silencio de la noche como palabra de ánima doliente que ha venido de muy lejos—de otro mundo y de otra vida—a recordar sus costumbres y a repetir sus tristezas.

ENEAS.

LOS SUCESOS

RISA Y ESCANDALO

Por estar en reyerta y haber formado un fuerte escándalo, fueron detenidos en Morro y Colón, Isabel Rivas, vecina de Lucena 17 y Cristina Collazo, del número 19 de la misma calle.

DESOBEDIENCIA

Por haber desobedecido al vigilante 209, fué detenido en San Rafael e Industria, el carretonero José Pardo Fernández, vecino de Monte 262.

INSULTOS

Por el vigilante 669, Pedro Varela, fué detenido Francisco González Díaz, vecino de Gallano 97, por acusarlo Conrado Blanco, del número 93, de la misma calle, de haberlo insultado sin motivo alguno.

HURTO

En la Manzana de Gómez fué detenido José Torres (a) Giribilla, vecino de Zanja 139, por haberlo sorprendido el dependiente de establecimiento "El Gallo," situado en dicha Manzana, nombrado Patricio Cámara, hurtando veintidos pares de medias, valuados en cuatro pesos.

El aguardiente rivera legítimo lleva la palabra Rivera en letras blancas sobre una bandera española. No siendo así, es falsificado.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 18 de 1913. A las 11 de la mañana. Plata española. 99% 90% p/O P. Oro americano contra oro español. 108% 108% p/O P. Oro americano contra plata española. 9 p/O P. Centenes. a 5-30 en plata. Id. en cantidades. a 5-31 en plata. Luises. a 4-24 en plata. Id. en cantidades. a 4-25 en plata. El peso americano en plata española. 1-09

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

O. A. Centenes. 4-72 Luises. 3-80 Peso plata española. 0-60 40 centenos plata id. 0-24 20 idem, idem, id. 0-12 10 idem, idem, id. 0-06

Acciones y Valores

En la mañana de hoy se efectuó en la Bolsa Privada la siguiente venta: \$6,000 plata española, 99%

A nuestros corresponsales y agentes de provincias

Suplicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnoslas a la mayor brevedad que les sea posible, como lo hicieron tan oportuna y eficazmente en los anteriores años, cuantas noticias y datos relativos a la mollienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fechas en que principiarán a moler, rindimiento de la caña, tareas diarias, producción probable, número de braceros y cuantas más juzguen de interés para el público.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero. 19—Alfonso XIII, Veracruz. 20—No IX, Barcelona y escalas. 19—Steigerwald, Veracruz y escalas. 19—Trafalgar, New York. 20—Excelsior, New Orleans. 20—Morro Castle, Veracruz y escalas. 20—México, New York. 22—Havana, New York. 24—Ernesto, Liverpool. 25—Gorredijk, Rotterdam y escalas. 27—Monterey, New York. 27—Esperanza, Veracruz y Progreso. 30—Georgia, Hamburgo y escalas. 31—Mathilde, New York. Febrero. 2—La Champagne, Saint Nazaire. 2—Miguel M. Píñillos, Barc. escalas. 3—Pinar del Río, New York. 10—Times, New York. 14—La Champagne, Veracruz. 15—Hyades, Buenos Aires y escalas.

SALDRAN

Enero. 19—Steigerwald, Coruña y escalas. 19—Luzana, New Orleans. 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas. 20—México, Veracruz y Progreso. 21—Morro Castle, New York. 25—Havana, New York. 25—Excelsior, New Orleans. 27—Monterey, Progreso y Veracruz. 28—Esperanza, New York. 29—Gorredijk, Veracruz y escalas. Febrero. 2—La Champagne, Veracruz. 15—La Champagne, Saint Nazaire.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Vista de Zulueta. Cosme Herrera, de la Habana, todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Enero 17 De Baltimore en 7 días, vapor noruego "Lolland," capitán Ferguerson, toneladas 2846. De Cayo Hueso en 8 horas vapor americano "Governor Cobb," capitán Allen, toneladas 2322, con carga y 93 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Compañía. DIA 18 De Tampa y escalas vapor americano "Mascotte," capitán Phelan, toneladas 884, con carga y 66 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Compañía. De New York en 5 y medio días, vapor noruego "Helen," capitán Starnen, toneladas 1098, con carga, consignado a Dufan Comercial Co. De Key West y escalas en 11 días, vapor inglés "Evangeline," capitán Ellis, toneladas 4360, con lastro y 111 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Compañía.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Enero 18 De Cárdenas goleta "Crisálida," patrón Albano, con 50 pipas aguardiente. De Cárdenas goleta "María Carmen," patrón Valera, con 80 pipas aguardiente. De Nuevitas goleta "Francisca," patrón Alemán, con maderas. De Matanzas goleta "Dos Hermanas," patrón Alemán, con efectos. De Cabañas goleta "María Carmen," patrón Bosch, con 500 sacos azúcar. De Sta. Cruz goleta "Benita," patrón Macip, con efectos.

DESPACHADON

Enero 18

Para Sagua goleta "Mercedita," patrón Yen, con efectos. Para Canas goleta "Bebita Avendaño," patrón Enseñat, con efectos. Para Jaruco goleta "Joven Antonio," patrón Enseñat, con efectos. Para Baracoa goleta "Clara," patrón Alvarez, con efectos. Para Banes goleta "Joven Manuel," patrón Valera, con efectos. Para Banes goleta "San Francisco," patrón Riosoco, con efectos. Para Cabañas goleta "Feliz," patrón Arabi, con efectos. Para Matanzas goleta "aMrfia," patrón Mir, con efectos.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4 Plata española contra oro español 99% a 99 1/2 Greenbacks contra oro español 108% a 109 VALORES

Table with columns: Fondos Públicos, Valor, Comp., Vend., P.O. Includes entries for Empréstito de la República de Cuba, Id. de la República de Cuba Deuda Interior, Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, etc.

Table of financial data including Banco Territorial, Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, Bonos de la Havana Electric Railway's Co., etc.

Table of financial data including Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, Banco Nacional de Cuba, Banco Cuba, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana, etc.

Table of financial data including Compañía de Construcción, Reparaciones y Ensamblamiento de Cuba, Compañía Havana Electric Railway's Light Power, etc.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. SANQUEROS 156-14 Ar.

Advertisement for 'ENERO — 1913' featuring a large number '1' and text: 'NUEVA VIDA Y SALUD PARA LOS ASMATICOS CON EL ANTIASMATICO PIÑAR'.

Advertisement for 'AGUA DE COLONIA' by Doctor JOHNSON, 'PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas', 'EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO'.

Advertisement for 'TODAS LAS ELEGANTES' using 'W ARNER' corsets, 'El Correo de París' OBISPO NUM. 80, TELEFONO A-3260.

Advertisement for 'ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE' by LEEFANTE, 'Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.'

Advertisement for 'BORDADOS CON AZABACHE NEGRO Y PLATEADO' featuring 'Modelo 1913' and 'FLORIT \$ 6-30, oro. SAN RAFAEL No. 25.' Includes an image of a shoe.

Advertisement for 'La casa de Bahamonde y Ca.' selling jewelry and watches, 'Es la que vende a precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para abanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desea.'

HABANERAS

Un almuerzo mañana. Celebrábase en *Miramar* con objeto de festejar la inauguración del ramal que ha llevado la *Havana Electric Railway Company* al pintoresco y progresista Reparto-Lawton, en la Vibora, inmediato a la Avenida de Estrada Palma.

El señor Guillermo Lawton, tan amable amigo como cumplido caballero, ha invitado para el acto al grupo de cronistas de la prensa habanera.

Después del almuerzo, y en dos carros de lujo, saldrán los invitados a recorrer el nuevo ramal, quedando éste abierto al servicio público desde mañana mismo. No faltará.

De anoche. No pierde Albisu, en sus favoritos viernes, el interés de siempre.

Noches son esas para nuestro teatro de la opereta en las que brilla en su sala, engalanándola y embelleciéndola, un grupo que es siempre selecto, siempre distinguido.

Ya se han hecho tradicionales en nuestra vida teatral los viernes de Albisu.

Viernes blanco en un principio. Fué así como se les denominaba en aquellos días en que triunfaba Esperanza Pastor, la tiple inolvidable, sobre la escena que tantas veces vió alfombrada de flores.

Esa primacía tiene Albisu. Fué el primer teatro que inauguró en la Habana las noches de moda.

Y a conservarlas en su primitivo lucimiento tienden los esfuerzos de los simpáticos empresarios del coliseo que ha dado su nombre a esa bella parte de la ciudad.

De semana en semana se ven siempre animados y siempre favorecidos los viernes de Albisu.

Así estaba anoche. En palcos y en lunetas admirábase, durante la representación de *La cura de amor*, un grupo de familias conocidas.

Albisu, con Esperanza Iris en el cartel, tiene asegurado su prosperidad.

Es la artista de la fortuna.

Como que con ella están por completo las simpatías de un público que no cesa de admirarla, de quererla y de aplaudirla.

Preguntaba yo anoche al simpático Berardo mientras departamos en el vestíbulo:

—¿Qué novedad se prepara?

—Una opereta preciosa, *Maniobras de Ofoño*, que gustó en Méjico extraordinariamente.

—¿Y cuándo se estrena?

—El lunes.

Con esa noticia me iba ya del teatro cuando me habló el amigo Valdés López de algo más que se prepara, como el beneficio del barítono Cabello y la *primière* de *Deuda de amor*, obra que viene siendo objeto de ensayos repetidos.

Y preparámonos, entretanto, para la matiné de mañana con la opereta *Geisha*.

Matinéas las de los domingos que son siempre para Albisu tardes de gloria.

Por su animación y lucimiento.

Carnaval. Ya está decidido.

Ofrecerá el *Casino Español* tres bailes de máscaras en sus salones.

Se inaugura la serie con el del primer sábado de Febrero para seguir con los del martes 4 y sábado 8 del mismo mes.

Este último de la Piñata. No faltará en este baile el tradicional regalo, que consistirá en dos objetos de arte, para obsequio de la mejor comparsa el uno y para premio, el otro, de la máscara más original.

La Comisión de Fiestas del *Casino Español*, a cuya cabeza figuran amigos tan amables y simpáticos como Silverio Blanco, Celestino Argüelles y Valentín Alvarez, ha tomado muchos e importantes acuerdos relacionados con los próximos bailes de máscaras.

Uno, entre otros, es el de suprimir las invitaciones.

No se darán en absoluto.

Gustavo A. Díaz. Es el nuevo representante que envía a Cuba, en sustitución del señor Tullio M. Cestero, la república de Santo Domingo.

Un literato muy distinguido. La prensa anunciaba ayer, entre sus notas oficiales, que el señor Gustavo A. Díaz habrá de presentar sus cartas de gabinete en la Secretaría de Estado a principios de la entrante semana.

Cuanto al querido amigo Cestero, que tantas simpatías supo captarse en nuestros círculos sociales, puedo decir, por carta que de él recibo, que ha sido nombrado para Roma con el mismo puesto de Encargado de Negocios que tenía en la Habana.

No tardaremos en verle. Vendrá desde Santo Domingo, de paso para Italia en los primeros días del mes próximo, proponiéndose permanecer en nuestra capital, donde son tantos los amigos que cuenta, hasta los comienzos de Marzo.

Y cúmplame ya saludar al nuevo representante dominicano, señor Gustavo A. Díaz, con mi bienvenida más cordial y afectuosa.

Una invitación recibo. Es del señor José Pedro Gay, presidente del *Liceo de Jesús del Monte*, para el baile que se celebrará esta noche en los salones de la floreciente sociedad.

Baile de disfraces. A propósito del *Liceo* diré que el primer domingo de Febrero se inaugurará su nuevo edificio, elegante y airy, en la misma barriada de Santos Suárez.

Se celebrará una gran velada.

Retour. Ayer, a bordo del *Governor Cobb*, regresaron de su viaje a Nueva York los distinguidos esposos Carlota Ponce y Ernesto de Zaldu.

Mi saludo de bienvenida.

Traslado. A la casa de San José 119, altos, se ha trasladado el joven y simpático matrimonio Herminia Martín y Adolfo Radelat.

Noticia que me complace en comunicar a sus amistades.

Una fiesta en perspectiva. Fiesta musical y literaria que en honor y beneficio de Mariano Meléndez, el joven y aplaudido tenor, se celebrará el domingo 2 de Febrero en los salones del *Círculo Católico*, que ocupa, como es sabido, el antiguo palacio de Villalba, en la plaza de las Ursulinas.

Tengo a la vista el programa. Está combinado con selectos números de concierto que tendrán por intérprete, además del beneficiado, a las señoritas Joaquina Menéndez y Louisa André y los señores Claudio García, Gastón Poitou, Ignacio Tellería, Oscar Lavín y Jesús Esbiti.

La agrupación musical *Euterpe* también presta su concurso a la fiesta. Ya están de venta las entradas.

Pueden adquirirse al precio de un peso dirigiéndose al propio artista, Mariano Meléndez, en Habana 42, altos.

¡Que tenga un gran éxito!

Conferencias. Aquella Sociedad de Conferencias, fundada por el pobre Jesús Castellanos en unión de Max Henriquez Urefia, reanudará pronto sus trabajos.

El puesto que dejara vacante la muerte del malogrado Jesús pasa a ocuparlo el doctor Evelio Rodríguez Lendíñ, catedrático de la Universidad Nacional y una de las figuras más salientes, por su talento y su saber, de nuestro mundo intelectual.

La serie de conferencias correspondiente a 1913, dedicada toda a temas de Historia de Cuba, la llenarán eminentes oradores.

Montoro y Giberger entre otros.

Sobre un amigo enfermo. Trátase de Pepe Jerez, el buen amigo Pepe, en cuyo mal, sin dejar de ser grave, se ha iniciado desde ayer una pequeña mejoría.

El ilustre Jacobsen, su médico de cabecera, realiza esfuerzos supremos. No es solo el médico.

Es el amigo, es el hermano, lleno de amor, con todo el interés de una causa propia.

¡Ojalá que triunfe!

Almanaque en mano. Mañana está de días un amigo.

Y amigo tan querido como el doctor Jesús María Barraqué, Decano del Colegio de Abogados, que goza de tanto nombre, tanto prestigio y tantas simpatías lo mismo en los círculos forenses que en toda la sociedad habanera.

El santo de Barraqué será de alegría completa en aquella su espléndida casa de la calle de Amargura.

Como que son también los días de *Chuchú*, su muy simpático hijo, que reunirá con tal motivo a todo el grupo de sus amiguitos.

En la relación de los Jesús que celebran mañana su fiesta onomástica cuentanse el señor Jesús Rodríguez Bautista, presidente del *Centro Gallego*, y los señores Jesús M. Trillo, Jesús Manduley, Jesús Cowley, Jesús Valdés Alamo y un ausente, Jesús Rivero, primo de nuestro Director.

Signen las felicitaciones. Señala también el almanaque para mañana la festividad de todos los que llevan los nombres de Mario, Octavio y Augusto.

El Mayor General Mario G. Meucal, electo Presidente de la República, en cuyo honor preparábase en *Chaparrá* grandes festejos.

El joven y honorable Secretario de Instrucción Pública, doctor Mario García Kohly, una de las figuras más simpáticas del gabinete actual.

El coronel Mario Díaz. Los distinguidos doctores Mario Lebrede, Mario Porto, Mario Altuzarra y Mario Giralt.

Mario Díaz Irizar, Mario Montero, Mario Lamar, Mario Luque, Mario García Vélez y Mario Sorondo.

Y un compañero de redacción que es también un buen amigo, tan ilustrado y tan querido como Mario Muñoz Bustamante.

Los Octavios. El doctor Octavio Zubizarreta. Octavio Müller, Octavio Aguiar, Octavio Argudín, Octavio Lamar, Octavio G. Noroña y el joven abogado Octavio Matamoros.

No olvidaré a un compañero. No olvidaré a un compañero. No olvidaré a un compañero. No olvidaré a un compañero.

Trátase de Octavio Dobal, redactor de la Crónica Judicial del *DIARIO DE LA MARINA*, para quien tengo un saludo especial.

Y un grupo de Augustos. En primer término, Mr. Augusto Merchán, Vicepresidente del Banco Nacional.

El doctor Augusto Prieto. Augusto Lezama, el amable y caballeroso amigo, tan conocido en nuestro alto comercio.

Y Augusto Beek, Augusto Betancourt y el joven y popular doctor Augusto Renté de Vales.

Mi felicitación para todos. ENRIQUE FONTANILLS.

¡Obras? "El recluta," "La moza de mulas" y "Estuche de monerías." Con risa para otro año...

—El martes, estreno de "El fin del mundo."

Regino López nos anuncia para esta noche, en Alhambra, tres sugestivas tandas: "El triunfo de la Conjuración," "El solar del chivo" y "Consultorio Nacional."

—Pronto, reaparición de esta compañía en un gran teatro... Ya os diré en cuál.

—En Martí hoy: "Antón el prestamista," "La mostaza" y "Agencia de matrimonios."

—El lunes, beneficio de Garrido. —Se ensaya "El Teatro Bufo." Que se estrenará el martes.

Norma nos brinda esta noche "La cuerda de la balasta," "La esclusa del molino" y "El gesto del destino."

—Mañana, "La cienicienta moderna." —Pronto, "La vida de los saltimbanquis."

Llega a mis manos una simpatísima revista: "El Mensajero Católico," de las Escuelas Pías de Guanabacoa, que con tanto acierto dirige el sabio Padre Fábrega.

Y véase la curiosa nota que en tal publicación leo: "Es un genio."

El señor Borrás, gloria de la escena española, porque posee la elevación de alma que caracteriza a las notabilidades, coloradas en aquella esfera simpática en donde la excelencia y la sencillez se complementan hasta identificarse.

Una simple indicación de nuestro particular amigo el señor Alxáá bastó para que nos viésemos honrados con su visita en la que, aunque con la rapidez del relámpago, pudimos admirar toda la belleza de su alma de artista, y la todavía más fascinadora atracción de su alma grande por lo sencilla y por lo franca.

Tenga la seguridad el genial artista de que su recuerdo será imperecedero entre nosotros.

¿Puede haber para Borrás ningún otro recuerdo más halagador que este humilde testimonio de los bondadosos Padres Escolapios?...

PARFUM LILAS DE LOHSE DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA



El Teatro en París

Un conflicto

José Juan Cadenas cuéntanos, desde la Ville lumière, que ha bastado que Henri Lavedán rompiera sus relaciones con la Comedia Francesa y la retirase el repertorio para que, por espacio de cuarenta y ocho horas, París olvidara todos los gravísimos asuntos de actualidad que están sobre el tapete... Y es que allí las cosas de teatro son las que despiertan mayor curiosidad.

París entero—según dice Cadenas—hablaba del pleito de la Comedia Francesa y de la actitud de Henri Lavedán... ¿Como si fuera más importante que el equilibrio europeo una representación de Le marquis de Priola?...

Y he aquí lo que Cadenas, muy donosamente, comenta.

Se ha repetido hasta la saciedad que en Francia todo concluye en cuplés... En efecto; allí todo acaba en música, sin duda porque en el fondo de todo francés hay un chansonnier, y en toda francesa la primera materia de una cupletista... Estas gentes, según el comentarista, adoran el teatro, aunque no se gastan jamás un céntimo en una localidad... Cuando en París vamos a un teatro, llenos de los parisenses—nos agrega aquí—ya sabemos que el negocio marcha mal... El público parisense va al teatro de tífus... Los teatros que en París hacen negocio son los que se ven concurridos por la colonia extranjera. Si os acordáis estas noches por el Vaudeville o Varietés, creéis, durante los entreactos, que son las sucursales de la Torre de Babel... En palcos y butacas, en los pasillos, en el bar, en los vestíbulos oíréis hablar todas las lenguas... Es que en Varietés y en el Vaudeville han tropezado con los dos éxitos del año, y *La Prise de Berg-zoom* y *L'Habit Vert* son las dos únicas obras que atraen al público. Los franceses, en tanto, tienen donde desquitarse... El teatro Sarah Bernhard es grande y Kismet un fracaso... Pero el gran Guilty, como todos los artistas parisinos, antes que trabajar ante una sala vacía, prefiere regalar las localidades, o venderlas a precios ínfimos en los establecimientos que se dedican a estos menesteres o por mediación de las Agencias de publicidad. Y así se ve el caso, muchas veces, de que asistamos a la representación de una obra en un teatro, y vemos todas las localidades ocupadas... "¡Qué negocio tan grande deben hacer aquí!", pensamos. Y, en efecto, el espectador que más, ha pagado 50 céntimos de "derechos de pobres" por una butaca.

Henri Lavedán leyó días pasados al Comité de la Comedia Francesa su nueva comedia, titulada *Servir*. El Comité, después de una larga deliberación, acordó admitir la comedia del ilustre autor de *El duelo*.

Y preguntarán ustedes: "Entonces, ¿por qué se ha enfadado el señor Lavedán con el Comité de la Comedia Francesa?"

El señor Lavedán nos lo ha dicho claramente. No creyó ver entusiasmo y admiración en los señores del Comité, y como le pareció que recibían su obra con frialdad, se apresuró a retirarla, llevándose, de paso, todas las obras que componen su repertorio.

Este gesto del señor Lavedán retrata al artista francés de cuerpo entero. El artista francés por lo general, vive en un ambiente de hipocresía y embuste tan descarados, que no engañan a nadie. Aquí el mundo de los teatros se bombea que es un primer. Todas las mujeres son "exquisitas," todos los hombres "geniales," todos los autores "eminentes" y todas las obras "triumfadoras." El señor Lavedán quería, por lo visto, que los miembros del Comité de la Comedia Francesa recibieran su obra con bandera y música, porque el señor Lavedán, a pesar de sus triunfos escénicos y de ser académico, se parece por la adulación y las alabanzas.

Su nueva obra *Servir* presenta un peligroso conflicto, según se dice, y los cómicos de la Comedia Francesa tienen miedo a que se reproduzcan las penosas escenas que todo París recuerda. El escarmiento de Apres-moi los ha hecho prudentes.

Sin embargo, no atreviéndose a rechazar la obra de Lavedán, porque esto hubiera escandalizado a la gente, limitáronse a recibirla sin entusiasmo... No hubo, pues, al terminar la lectura, ni aplausos, ni abrazos, ni ojos puestos en blanco, ni exageraciones... En vez de las frases de rigor, que son: "¡Oh! ¡Cher maître! ¡Qué triunfo! ¡Qué triunfo va a ser esta obra!" En vez de los: "¡Ah! ¡Oh! ¡Uhl!" de ordenanza en este género de solemnidades, los miembros del Comité de lectura cumplimentaron corteses al señor Lavedán, diciéndole que lefa muy bien, recibieron la obra y se pusieron a hablar de otra cosa.

El señor Lavedán se fué a su casa haciendo coraje, y escribió la cartita de repulsa...

Aquí tienen ustedes—concluye diciéndome el cronista—el asunto que ha preocupado en París durante cuarenta y ocho horas más que las negociaciones de Londres, la movilización austriaca y la elección presidencial...

Porque verdaderamente las negociaciones de Londres pueden fracasar y encender de nuevo la guerra en los Balcanes; la movilización austriaca podría hacer que estallara la conflagración europea; de la elección del futuro presidente depende en gran parte la suerte de la tercera República... Si... Es verdad... Todo esto es muy importante... Pero...

Pero, ¿qué supone todo esto comparado con el problema de saber dónde se va a representar *Le marquis de Priola*?...

Para hoy

PAYRET.—"Felipe Derblay." ALBISU.—"La casta Susana." GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.—"Safe." "Raffles."

CASINO.—"El recluta." "La moza de mulas." "Estuche de monerías."

ALHAMBRA.—"El triunfo de la Conjuración." "El solar del chivo." "Consultorio Nacional."

MARTI.—"Antón el prestamista." "La mostaza." "Agencia de matrimonios."

NORMA.—Cine. FEDORA.—Zarzuelas y cine. MONTECARLO.—Cine. ORION.—Cine. NIZA.—Cine.

Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón, 28 clases de helados. Especialidad en Biscuit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

VIDA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA DE GUADALUPE. La Archicofradía del Santísimo Sacramento celebrará mañana, domingo, con bustado esplendor, la fiesta de institución correspondiente al primer mes del año 1913. Función de gracias por los beneficios recibidos, a la que acudirán, como de costumbre, además de la Junta en pleno, que preside el señor Jesús Oliva, numerosos devotos.

El templo lucirá su brillante iluminación eléctrica, y los más ricos adornos con que se engalana en las grandes festividades.

Oñeará la misa el P. Méndez. El sermón lo pronunciará el P. Ramón Vidal, escolapio, que goza de justo renombre como orador. Se cantará la Misa del Maestro Pablo Hernández, por los señores Rosales, Fernández, Miró, González Pérez y Marco, y una nutrida orquesta compuesta de excelentes profesores, ejecutando también otras composiciones de carácter sacro. Empuñará la batuta el laureado maestro y académico Rafael Pastor, director de las fiestas que celebra la ilustre Archicofradía y hermano de dicha congregación.

ROMA. Del popular y elegante establecimiento "Roma," Obispo 63, nos envía su dueño, el amable don Pedro Carbón, los periódicos ilustrados de esta semana: el "Courrier des Etats Unis," "La Moda de Enero y Febrero," las revistas y magazines de sport y además los diarios de Madrid "El Imparcial," "El Liberal" y el "Heraldo."

Del ramo de efectos de tocador hay en "Roma" muchas preciosidades y últimamente han recibido unas esponjas de goma sumamente útiles y agradables; son la última novedad en materia de esponjas. En perfumería, los jabones Colgates, suaves, finos y olorosos como ninguno, y las esencias Poinsette y Atkinson tienen allí un gran despacho. La casa siempre está concurrida por las damas habaneras y los jóvenes elegantes.

Hoy, en el Gran Teatro del Politeama: "Safó," en primera tanda, y "Raffles," en segunda.

A veinte centavos. —Mañana, "Las dos huérfanas."

—Su 428 función celebra esta noche el Casino.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE OBISPO 103

FUERA CASPA-NO MAS CALVOS

CEFIRO ORIENTAL DEL Dr. J. GARDANO

Extirpa la caspa, vigoriza y hace renacer nuevo cabello, manteniendo siempre limpio y sano el cráneo de toda enfermedad. No hay nada mejor. Dr. J. GARDANO, Belascoain 117 y Droguerías, Perfumerías y Boticas de crédito.

AVISO

En vista de la huelga actual de operarios en las fábricas de hielo y cervicería LA TROPICAL y TIVOLI, quedan suprimidas, hasta nuevo aviso, las jiras en los jardines de LA TROPICAL.

Habana, Enero 18 de 1913.

TINTURA "LA ESPECIAL"

ANTES "CONTINENTAL"

Vegetal e Instantánea. La mejor de todas. Conserva el cabello en su brillantez primitiva. De venta en el Depósito General, a \$2.50 el Estuche. "LA COMPLACIENTE," OBISPO 119. TELEFONO A-2872. UNICO REPRESENTANTE: RAMON SANCHEZ.

LIBROS

Recibidos en la Librería Nueva, de Jorge Morán, Dragones frente a Martí, Apartado de Correos 255, Habana.

Langhebert: Física. Marcolina: Curso de Física.

Langhebert: Historia Natural. Rivera Gómez: Historia Natural.

Langhebert: Química. Granel: Química General.

Monreal: Geografía. Royo: Geografía Universal.

Vargas Vila: Los Césares de la Decadencia. De sus Lises y de sus Rosas. Padilla: Gramática Española. Zúñiga: Gramática.

Diccionario de Salvat: (Inventario del Saber Humano.)

Roque Barcia: Diccionario Etimológico. Echegaray: Diccionario Etimológico.

Miguel de Toro y Gómez: El Arte de Escribir. Tesoro de la Lengua Castellana.

Miguel de Toro Gisbert: Ortolegra Castellana de Nombres Propios.

Begouin, etc.: Tratado de Patología Quirúrgica, 3 tomos.

Gilbert e Yvon: Formulario (Dujardin Beaumetz).

H. C. Prinsen Geerligts: Tratado de la Fabricación del Azúcar de Caña.

Betancourt: Método Teórico-Práctico de la Elaboración de Azúcar de Caña.

Georges Franche: Accesorios de las Calderas de Vapor.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA de San Felipe

Solemne Fiesta al Niño de Jesús de Praga

DIA 11.—A las 8 a. m. se dará principio a la Novena, rezándose todos los días en el altar del Santo Niño Jesús de Praga misa y oficiándose a continuación la Novena.

DIA 12.—A las 8 y media a. m. misa solemne en el altar del Santo Niño y a continuación la Novena.

Por la tarde, a las 6 y media. Exposición de S. D. M. rosario, sermón a cargo del R. P. Prior de la Comunidad, reserva y gozos al Milagroso Niño Jesús de Praga.

DIA 13.—Los mismos ejercicios que el día anterior, terminándose con salva a toda orquesta, el sermón a cargo del R. P. Juan José de Jesús.

DIA 14.—A las 7 y media a. m. misa de comunión general, durante la cual se cantarán motetes al Santísimo Sacramento.

A las 9 misa solemne a gran orquesta, con asistencia de Nuestro Rvdo. Prelado. Se cantará la misa a cuatro voces del Maestro M. Herman. El sermón está a cargo del Ilmo. Sr. Obispo de Pinar del Río.

A las 3 p. m. ejercicio, plática y procesión y consagración de los niños.

A las 6 y media p. m. Exposición, rosario, sermón a cargo del R. P. Sebastián de San José, Provincial de los Carmelitas; reserva y procesión.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 19 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo tercero, con misa de comunión a las 10 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado. Después de la misa se hará la procesión por el interior del templo, concluyendo con la reserva.

El Rector, Carlos E. Busquet de la Cruz El Mayordomo, Juan Fernández Arnedo.

IGLESIA DE BELEN

Congregación de S. José

El domingo 19, se tendrá la Comunion general en honor del Santo Patriarca. A las ocho misa cantada y plática. Se expondrá a S. D. M. D. G.

ANUNCIOS VARIOS

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49.

GONZALO G. PUMARIEGA

ABOGADO

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Estudio: Prado num. 123, prandial, derecha. Teléfono A 1221. Apartado 990. D. 3.

ESTE LIBRO ES GRATIS

PARA LAS MADRES DE FAMILIA

Se titula "La Alimentación y Cuidado de los Niños." Está escrito por médicos especialistas en enfermedades de niños, los cuales explican, en un lenguaje sencillo y fácil de comprender, lo que debe hacer toda madre de familia para criar a su hijo cuando está enfermo, y también lo que debe hacer para conservarlo en perfecto estado de salud si no está enfermo.

Para recibir tan valioso obra, basta recortar el presente anuncio y remitirlo por correo juntamente con su nombre y dirección a la COMPANIA NESTLE, Cuba 13. Habana.